

En la Ciudad de México, siendo las 10:15 horas del día 7 de septiembre de 2020, se reunieron de manera semipresencial, a fin de celebrar la sesión extraordinaria del Consejo General convocada para el mismo día a las 10:00 horas, las señoras y señores: Doctor Lorenzo Córdova Vianello, Consejero Presidente; Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez, consejeros electorales; senador Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo, diputada Claudia Pastor Badilla, diputada María Guadalupe Almaguer Pardo, diputado Santiago González Soto, diputado Marco Antonio Gómez Alcántar, senador Samuel Alejandro García Sepúlveda y diputado Alejandro Viedma Velázquez, consejeros del poder legislativo; Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra, representante propietario del Partido Acción Nacional; Maestra Marcela Guerra Castillo, representante propietaria del Partido Revolucionario Institucional; Ciudadano Ángel Clemente Ávila Romero, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática; Maestro Pedro Vázquez González, representante propietario del Partido del Trabajo; Licenciado Jorge Herrera Martínez, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México; Licenciado Juan Miguel Castro Rendón, representante propietario de Movimiento Ciudadano; Licenciado Carlos Humberto Suárez Garza, representante propietario de Morena y Licenciado Ernesto Guerra Mota, representante propietario del Partido Encuentro Solidario. Asimismo, concurre a la sesión el Licenciado Edmundo Jacobo Molina, Secretario del Consejo del Instituto Nacional Electoral._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Buenos días tengan todas y todos ustedes._____

Señoras y señores consejeros y representantes, damos inicio a la sesión extraordinaria del Consejo General convocada para el día de hoy, por lo que le pido al Secretario del Consejo, verifique si hay *quorum* legal para sesionar._____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, señoras y señores, muy buenos días._____

Tratándose, en este caso, de una sesión semipresencial, en el sentido de que en este momento en la sala se encuentran 19 consejeras, consejeros y representantes, doy fe

de que se encuentran en la sala; y procederé a tomar lista de asistencia de manera nominal a quienes nos acompañan virtualmente a la sesión. _____

Empezando por el consejero electoral Uuc-Kib Espadas. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Senador Juan Antonio Martín del Campo. _____

El C. Consejero Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo: Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Diputado Santiago González Soto. _____

Diputado Marco Antonio Gómez Alcántara. _____

Maestro Pedro Vázquez González. _____

El C. representante del Partido del Trabajo, Maestro Pedro Vázquez González: Presente. Saludos. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Diputada María Guadalupe Almaguer Pardo. _____

La C. Consejera del Poder Legislativo, Diputada María Guadalupe Almaguer Pardo: Presente. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, para efectos de la sesión extraordinaria convocada para este día, tenemos la presencia de 19 consejeros y representantes de manera presencial, y cinco integrantes del Consejo General de manera virtual. Existe *quorum* para la realización de la sesión. _____

Como en casos anteriores, agradeceré mucho a quienes nos acompañan de manera virtual, mantengan sus micrófonos apagados, sus cámaras prendidas y soliciten la palabra a través del chat. _____

Quienes estamos de manera presencial, seguiremos las reglas que siempre se han seguido en estas sesiones. _____

Bienvenidas y bienvenidos, que tengan ustedes muy buena sesión. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. _____

Continúe con la sesión, por favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, señoras y señores consejeros y representantes, me permito informar a ustedes que mediante oficio de fecha 5 de septiembre del presente año, suscrito por la ciudadana Alejandrina Moreno Romero, representante legal del Partido Encuentro Solidario, se comunicó la designación del Licenciado Ernesto Guerra Mota como representante propietario de ese partido político. _____

Asimismo, mediante oficio de fecha 5 de septiembre del presente año, suscrito por la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, se comunicó la designación del ciudadano Ángel Clemente Ávila Romero como representante propietario de dicho partido político. _____

Es el caso que estando presentes procede tomarles la protesta de ley, por lo que pido a todos ustedes ponerse de pie. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Licenciado Ernesto Guerra Mota, representante propietario del Partido Encuentro Solidario y ciudadano Ángel Clemente Ávila Romero, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, ¿protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en la Ley General de Partidos Políticos y desempeñar leal y patrióticamente la función que se les ha encomendado? _____

Los CC. Representantes: ¡Sí, protesto! _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Estoy convencido que a través de su profesionalismo y la calidad con la que se desempeñarán en esta importante encomienda, se garantizará el cumplimiento permanente de los principios que rigen a la función electoral en beneficio de la consolidación de la democracia mexicana. _____

Sean ustedes bienvenidos. _____

Por favor, continúe con la sesión, Secretario del Consejo. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero Presidente, el siguiente asunto se refiere al orden del día. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Señoras y señores consejeros y representantes, consulto a ustedes si hay alguna intervención respecto del orden del día. _____

Al no haberla, Secretario del Consejo, consulte de manera nominal, en caso de quienes están a distancia, y de manera presencial a quienes estamos en el salón, si se aprueba el orden del día. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Con mucho gusto, Consejero Presidente. _____

Señoras y señores consejeros se consulta si se aprueba el orden del día, iniciaré con quienes con nos acompañan de manera virtual, tomando su votación de manera nominal. _____

Consejero electoral Uuc-Kib Espadas. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: A favor, del orden del día. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Consejero electoral José Martín Fernando Faz Mora. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: A favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: Muchas gracias. _____

Por favor, al resto de las consejeras y consejeros, les agradeceré me hagan saber si están a favor de aprobar el orden del día, levantando la mano. _____

Aprobado por unanimidad (de los consejeros electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime

Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello. _____

(Texto del orden del día aprobado) _____

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL _____

CONSEJO GENERAL _____

SESIÓN EXTRAORDINARIA _____

ORDEN DEL DÍA _____

7 DE SEPTIEMBRE DE 2020 _____

10:00 HORAS _____

Punto Único.- Intervenciones de los integrantes del Consejo General con motivo del inicio del proceso electoral federal 2020-2021. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. _____

Dé cuenta el punto único del orden del día, por favor. _____

El C. Secretario del Consejo, Licenciado Edmundo Jacobo Molina: El punto único del orden del día, es el relativo a las intervenciones de los integrantes del Consejo General con motivo del inicio del proceso electoral federal 2020-2021. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, Secretario del Consejo. _____

Integrantes del Consejo General, permítanme hacer uso de la palabra antes de ceder la misma. _____

Hoy inicia formalmente el proceso electoral federal 2020-2021, que será el más grande y el más complejo de nuestra historia. _____

Desde hace meses, el Instituto Nacional Electoral se ha venido preparando para ello tomando una serie de acuerdos, emitiendo lineamientos, diseñando y aprobado estrategias, protocolos y directrices para enfrentar el mayor desafío electoral en términos técnicos y operativos en el marco de uno de los contextos políticos, sociales y económicos más complicados que hayamos vivido. _____

Con el arranque formal que se decreta con esta sesión, la entera estructura del Instituto Nacional Electoral se pone en marcha para hacer posibles todos los procedimientos, todas las etapas previstas en la legislación y todas las actividades necesarias para que

el próximo 6 de junio de 2021, millones de mexicanas y mexicanos acudamos a las urnas a ejercer nuestro derecho al sufragio efectivo, libre, secreto e informado. _____
Para estas elecciones, serán convocados a votar alrededor de 95 millones de electores registrados, más de 5 millones de personas que en 2018. Prevemos instalar 164 mil 550 casillas, 8 mil más que en la última elección federal; visitaremos a casi 12 millones y medio de ciudadanas y ciudadanos durante las etapas de capacitación electoral para poder reclutar a cerca de un millón y medio de funcionarias y funcionarios de casilla para que reciban, cuenten y garanticen el voto de sus vecinos; y estaremos, además, renovando a más de 21 mil cargos de elección popular a nivel federal y en las 32 entidades federativas. _____

Nunca antes se había organizado un proceso electoral de tales dimensiones y menos aún en un contexto tan complejo. _____

Los grandes problemas nacionales siguen presentes y continúan erosionando nuestro tejido social, y, en consecuencia, nuestra convivencia democrática. _____

La pobreza sigue estando ahí, agravada ahora con la compleja situación económica que azota el mundo; la desigualdad oceánica que caracteriza a nuestra sociedad sigue recordándonos que luego de más de un siglo, la justicia social que prometió la Revolución Mexicana sigue siendo un ominoso pendiente frente a los más desfavorecidos, la corrupción y la impunidad que la alimenta sigue lacerando la desconfianza en la política y en las instituciones y genera un peligrosa desafección con la cosa pública, y la inseguridad sigue lastimando la convivencia pacífica y civilizada que supone una democracia. _____

A todo ello, se suma la incertidumbre y el temor que trajo consigo la peor pandemia del último siglo que nos ha obligado a reinventar la vida social y a modificar radicalmente nuestras prácticas y modos de convivencia. _____

En ese contexto, las elecciones son, sin embargo, un momento de respiro, un episodio en el que todas y todos somos iguales ante las urnas, todas y todos, sin importar nuestra condición, tenemos el mismo e indeclinable derecho al sufragio. _____

Las elecciones del 6 de junio de 2021 representan, además, la posibilidad de conformar una nueva Cámara de Diputados, el espacio primordial de nuestra pluralidad democrática. Al votar por 500 diputadas y diputados, renovaremos la representación

popular de la nación, una de las dos cámaras que hacen posible la división de poderes consagrada en la Constitución Política como nuestra forma de gobierno y nuestro modelo de convivencia pacífica. _____

De cara a esa importante cita con las urnas, es muy importante recordar que nadie encarna por sí mismo a la democracia, la democracia la conformamos todas y todos en nuestra diversidad y diferencias, los tiempos en los que muchos se autoproclamaban como la encarnación de la democracia deben quedar en el pasado. _____

Frente al discurso y las posturas que desde un extremo u otro pretender imponer la idea de que la democracia soy yo, hay que reivindicar el hecho real de que la democracia somos en cambio todas y todos, la democracia la hacemos todas y todos, y nadie debe estar excluido de ella, porque en la democracia, además, cabemos todas y todos. _____

Si algo reblandece, erosiona y termina por hacer nugatoria la democracia, es pensar que en ella solo caben algunos y que quienes no coinciden con la propia postura están fuera de la democracia misma o son contrarios a ella. Esa postura nos lo enseña la historia en reiteradas ocasiones, constituye el mejor caldo de cultivo para que germinen pulsiones autoritarias. _____

Hoy proliferan las voces que niegan, descalifican y desautorizan al otro, lamentablemente esas posturas no son monopolios solo de algunos, sino que en tiempos de polarización como los que vivimos, se multiplican esas voces que consciente o inconscientemente alimentan el juego de la intolerancia y con ello abonan el terreno para expresiones autoritarias. _____

Defender en ese contexto a la democracia pasa inevitablemente por reivindicar al pluralismo y al respeto tolerante de todas las posturas por su reconocimiento, inclusión y representación efectiva en los espacios en los que se toman las decisiones colectivas. Sin embargo, en los tiempos en los que vivimos hay una peligrosa tendencia en sentido compuesto, la identificación del contrario, su descalificación y en ocasiones hasta la negación de legitimidad de sus posturas, son cada vez más frecuentes en las cada vez más débiles democracias contemporáneas. _____

Es natural que particularmente durante las contiendas electorales, las sociedades se polaricen, las campañas son el espacio institucionalmente diseñado para que las distintas posturas ideológicas y políticas, existentes en una sociedad, se distingan, se

confronten y se contrapongan de cara a la sociedad que con su voto expresará sus preferencias y discordancias políticas. _____

Para eso son las campañas electorales, pero ello siempre tiene que ocurrir con pleno respeto a las reglas del acceso al poder político y con base en los principios y valores que sustentan a la democracia. _____

Lo que hoy vemos de manera preocupante es que esa polarización está siendo aderezada con dosis muy altas de intolerancia, el valor antidemocrático por excelencia, y al adversario político, al contendiente, pasa por vérselo como un enemigo, alguien que no merece nuestro respeto y reconocimiento a pesar de nuestras diferencias, alguien que no merece dignidad de ser parte del fuero político. _____

Esa polarización que deriva en la descalificación del otro deja de ser democráticamente aceptable y se convierte, como decía, en el caldo de cultivo del autoritarismo antidemocrático y totalitario. _____

La democracia, en ese sentido, se nutre por definición de posturas relativistas, incluyentes, que sin renunciar al legítimo derecho de sostener y defender tan arduamente como sea posible nuestras propias posturas, visiones y convicciones, le reconocen a los demás el legítimo derecho de pensar diferente, un derecho igual de legítimo, por cierto, que el nuestro. _____

Las visiones absolutistas, por el contrario, parten de la premisa del monopolio de la verdad y de la razón, además de premodernas son el sustrato de la exclusión de los demás y de las posturas autoritarias. _____

Por eso, las elecciones que hoy inician son tan importantes, la Cámara de las y los Diputados es el espacio por excelencia de la representación de la pluralidad de visiones y concepciones de nuestra sociedad; ahí se recrea y se debate el rumbo de nuestra democracia. _____

Esa cámara es el órgano democrático por excelencia de nuestra orden constitucional, por eso la Carta Magna les confiere a sus miembros, y no a otros servidores públicos, el carácter de representantes de la nación, porque la nación es reconocida por nuestro pacto fundacional como diversa y pluricultural. La nación la componemos todos sin excepción no una parte de la sociedad, hombre, mujeres, ricos, pobres, trabajadores, empresarios, campesinos, maestras y maestros, adultos mayores, jóvenes y niños, de

izquierda y de derecha, todas y todos integramos, en nuestra diversidad, a la nación mexicana, somos plurales y eso nos vuelve democráticamente fuertes. _____
Por eso, de cara a la elección más grande, tenemos la oportunidad de reivindicar nuestra vocación democrática, y con ello honrar la lucha de miles de millones de mexicanas y mexicanos que se comprometieron por democratizar a nuestro país. _____
Se trata de una apuesta de varias generaciones que hoy nos permite que las diversas fuerzas políticas compitan en condiciones equitativas y con posibilidades de acceder al poder a través del voto. Una puesta que pasó por construir una institucionalidad electoral que es garantía de legalidad y de certeza, y la base del ejercicio de un voto libre y autónomo. _____

De cara a los meses que vienen vale la pena recordar que la democracia es una construcción colectiva, nadie la encarna por y en sí mismo, la democracia la concretamos todos en nuestro actuar y relacionarnos recíprocamente en nuestra diversidad y diferencias. Honremos, nuestra historia. _____

Tiene el uso de la palabra la diputada María Guadalupe Almaguer, consejera del poder legislativo del Partido de la Revolución Democrática. _____

La C. Consejera del Poder Legislativo, Diputada María Guadalupe Almaguer Pardo: Gracias, Consejero Presidente. _____

Buenos días a todos y a todas. _____

El día de hoy estamos aquí con motivo del inicio del proceso electoral federal 2020-2021, que de conformidad con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales está integrado por las etapas de preparación de la elección, jornada electoral, resultados y declaración de validez. _____

El proceso electoral será organizado por este Instituto, un organismo público, autónomo, con autoridad en la materia e independiente en sus decisiones y sus funciones. Estas elecciones serán inéditas, ya que además de la elección de diputados y diputadas federales, por primera ocasión, en todas las entidades del país se renovará alguna autoridad local, el mismo día domingo 6 de junio del año 2021. _____

Se elegirán 15 gubernaturas, 30 congresos locales, que significan más de 1,000 diputaciones y casi 2 mil ayuntamientos; cerca de 95 millones de ciudadanas y ciudadanos podrán votar; se instalarán 164 mil 550 casillas. Como se observa el

Instituto Nacional Electoral y los organismos públicos locales tendrán un reto mayúsculo._____

Aunado a ello, el Instituto Nacional Electoral tendrá que verificar que durante el proceso electoral se asegure la participación igualitaria de mujeres y hombres, evitar prácticas discriminatorias hacia las mujeres, garantizar el cumplimiento y respeto de la normatividad aprobada, tanto en el Congreso de la Unión como la aprobada en este Consejo General, en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género._____

Por primera vez se pondrá en práctica la reelección donde este Instituto emitirá los lineamientos respectivos ante una falta de una ley reglamentaria en la materia._____

Con todas estas actividades en puerta, estará en discusión, la aprobación del presupuesto requerido por el Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2021, donde la mayoría en el Congreso de la Unión sigue las indicaciones del Poder Ejecutivo olvidándose que somos un poder autónomo._____

Al mismo tiempo en que se desarrolla este proceso electoral vivimos una pandemia, la del COVID-19, que desde este marzo la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró pandemia mundial, ante la cual el Instituto Nacional Electoral implementará una serie de protocolos para salvaguardar la salud de votantes y de miles de ciudadanos y ciudadanas que apoyarán en la realización de las elecciones._____

Aunado a todo esto vivimos un contexto de polarización constante promovido todos los días por el Presidente de la República, desde Palacio Nacional que, por cierto, durante el tiempo que comprenda las campañas electorales federales y locales y hasta la conclusión de la respectiva jornada comicial deberá suspender como lo mandata la Constitución Política en su artículo 41 y demás leyes, las llamadas conferencias mañaneras._____

Esta polarización está siendo acompañada con un peligroso ingrediente antidemocrático que es la intolerancia, al mismo tiempo en que arranca este proceso electoral llevamos más de 60 mil decesos por la pandemia de COVID-19, por una crisis en el sistema de salud, por falta de infraestructura hospitalaria, de medicamentos y de personal médico, por malas y tardías decisiones._____

Al mismo en que arranca este proceso electoral vivimos una crisis económica, contracciones económicas, poca inversión, pérdida de empleos y una falta de programas de apoyos para los miles de familias que no tienen lo mínimo indispensable. Asimismo, una crisis de inseguridad donde los feminicidios no paran, México vive hoy una crisis de derechos humanos. _____

Es por ello, que conmino a las y los ciudadanos a que participen el próximo 6 de junio de 2021, que salgan a ejercer su derecho político-electoral, los cuales deberán ejercerse libres de violencia, libres de intolerancia, libres de inducción del voto, y también libres de la violencia política contra las mujeres en razón de género, sin discriminación por origen étnico nacional, género, edad, discapacidades, condición social, condiciones de salud, preferencia sexuales, estado civil o cualquier otro que atente contra la dignidad humana, o que tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas. _____

Votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación que se ejerce para integrar órganos del Estado de elección popular, también el derecho de los ciudadanos, las ciudadanas y obligación para los partidos políticos la igualdad de oportunidades y la paridad entre hombres y mujeres para tener acceso a cargos de elección popular. ___

Los ciudadanos y ciudadanas tendrán oportunidad de elegir la opción política que más les represente. En la democracia, los ciudadanos tienen el poder de **(Falla de transmisión)** a sus gobernantes ante la incapacidad de atender sus demandas más sentidas. _____

En este contexto, pido al Instituto Nacional Electoral promueva y haga valer **(Falla de transmisión)** de equidad, certeza, legalidad, transparencia, ya que, sin estos principios, la democracia sería mermada. _____

Transformar el México autoritario en un país de instituciones, de leyes claramente democráticas fue uno de los mayores logros de nuestra sociedad del siglo XXI, no permitamos que el autoritarismo en sus intentos acabe con lo que hemos construido. ___

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, diputada María Guadalupe Almaguer. _____

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral, José Roberto Ruiz Saldaña, por favor.

El C. Consejero Electoral, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña: Gracias, Consejero Presidente. _____

Con el permiso de todas y todos ustedes. _____

El día de hoy en la vida electoral no es un día común, el inicio del proceso electoral federal marca de significado el calendario político del país, de la institución y personal de quienes la integramos. _____

Los procesos electorales en realidad concurrentes que el día de hoy inician son una valiosa oportunidad para involucrarse aún más en los asuntos públicos. _____

Los meses por venir son un gran llamado a las y los mexicanos para informarse, participar, involucrarse, cuestionar, por supuesto, votar. _____

En un contexto de inicio del proceso electoral en el cual los partidos políticos serán protagonistas y de reciente discusión sobre el otorgamiento o no de registro a otros tantos, vale reivindicar su necesaria existencia para la democracia. _____

Si hay mucho por mejorar en los partidos de las elecciones, del árbitro electoral, las transformaciones vendrán de la participación y no de su rechazo. _____

Acudimos a un proceso electoral complejo y único por las condiciones que representa su realización en tiempos de pandemia, pero como sociedad y como institución tenemos un aprendizaje que todos estos meses hemos adquirido, y por el que nos hemos estado preparando. _____

El Instituto Nacional Electoral y, seguro estoy, los organismos públicos electorales locales, en la organización y realización de las elecciones, mitigaremos los riesgos de contagio. _____

Las y los ciudadanos pueden estar seguros que en el ejercicio de sus derechos políticos, como en su derecho a la salud, las autoridades electorales actuamos y actuaremos con responsabilidad. _____

Es importante hacer un llamado a todos los participantes del proceso electoral quienes, de forma directa o indirecta, tienen responsabilidades y deben contribuir en el logro del objetivo de contar con elecciones libres y pacíficas. _____

Respetuosamente y de manera muy especial, a los y la gobernadora, así como a la Jefa de Gobierno, titulares de los poderes ejecutivos de las entidades federativas. _____

Asimismo, a los distintos niveles de autoridades educativas, de quienes se requiere el apoyo para contar con los espacios a fin de instalar casillas._____

Las autoridades de seguridad deben también contribuir en el ámbito de sus responsabilidades en este proceso electoral._____

Quiero, finalmente, invitar a las y los compañeros del Instituto Nacional Electoral a encarar con optimismo y determinación este reto logístico, operativo, organizacional y de arbitraje que representa el presente proceso electoral._____

Como siempre, debe confirmarse que en la institución no hay filias, como tampoco debe haber fobias, reitero, tampoco fobias._____

A las y los compañeros de los organismos públicos locales, los invito a coordinarnos, al diálogo permanente y concentrarnos en el cumplimiento en tiempo de las actividades de los planes y calendarios._____

Deseo, en suma, a todas y todos, el mayor de los éxitos._____

Es cuanto, Consejero Presidente._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, consejero electoral José Roberto Ruiz._____

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral, Norma Irene De La Cruz._____

La C. Consejera Electoral, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña: Buenos días, Consejero Presidente, consejeras, consejeros, representantes de los partidos políticos, integrantes del Congreso de la Unión, ciudadanas y ciudadanos._____

Hoy comienza un proceso histórico, en superlativo, todas y todos conocemos sus retos, alcances e implicaciones._____

La celebración democrática de la república, el 6 de junio de 2021, requiere dese hoy, de la entrega, el talento, la creatividad y el compromiso con el futuro de nuestro país._____

Requerirá también, y sobre todo, del absoluto e irrestricto respeto al espíritu de la ley. Cuentan conmigo._____

El proceso electoral es histórico por las 32 elecciones concurrentes en el país, los más de 21 mil cargos de elección popular que competirán por el voto de las y los 95 millones de electores que votarán en una de las 164 mil casillas, y por primera vez, podrán ser reelectas diputaciones federales._____

Es histórico este proceso por el contexto sociopolítico sanitario en el que se desarrolla y porque se ponderan derechos. _____

En el Instituto Nacional Electoral deberemos redoblar esfuerzo para asegurarnos de organizar un proceso electoral verdaderamente libre, accesible, equitativo y confiable que garantice el derecho constitucional de la salud con el ejercicio de los derechos electorales de votar y ser votado. _____

México está en el mundo, las y los compatriotas podrán hacer valer su derecho a votar desde donde radiquen. El Instituto Nacional Electoral impulsa esfuerzos conjuntos en la formación del sufragio para que sus voces sean escuchadas y representadas, un México fuerte es un México con una ciudadanía responsable que debe ser ejercida más allá que depositando un voto. _____

Hago un llamado a las y los electores a dar seguimiento y continuidad a sus representantes para que sus demandas se traduzcan en políticas públicas efectivas. _____

Los partidos políticos, quienes enarbolan las ideas y los anhelos de la sociedad, quienes los representan y son depositarios de recursos públicos, quienes son modelo de formación y desarrollo político, quienes son votados, son responsables de ejecutar su papel con legalidad, orden y decoro, su parte en este proceso será realizar y tener un desempeño impecable, intachable. _____

Este proceso electoral representa un parteaguas, marcará un antes y un después en la aplicación de reconocimiento pleno de la paridad de género y los mecanismos para prevenir, atender y sancionar la violencia política contra las mujeres en razón de género. _____

Deberemos implementar medidas para fortalecer la participación política de las mujeres, desde una perspectiva de igualdad de género, bajo reglas claras y aplicables que generen condiciones de igualdad en la contienda electoral, todo esto bajo un Consejo General que es por primera vez paritario. _____

Destaco la experiencia y el acompañamiento del personal técnico que sostiene el quehacer del Instituto Nacional Electoral a lo largo y ancho del país, personal altamente capacitado y especializado en organización de elecciones, personal comprometido, responsable, honesto, ejemplo para todas y todos nosotros. _____

Señoras y señores, nos convoca el futuro, actuemos hoy y actuemos permanentemente con la responsabilidad y seriedad para entregar el mejor resultado a la ciudadanía, quien espera lo mejor de cada una de nosotras, de cada uno de nosotros. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, consejera electoral Norma Irene De La Cruz. _____

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral, Carla Astrid Humphrey. _____

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordán: Gracias. _____

Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, consejeras y consejeros de este órgano colegiado, consejeros y consejeras del poder legislativo, representantes de los partidos políticos, servidores y servidoras públicas del Instituto Nacional Electoral y de los organismos públicos electorales locales, medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos, señoras y señores. _____

Consideremos esto, 30 años de experiencia e historia nos respaldan. _____

Hoy inicia uno de los retos más importantes que el Instituto Nacional Electoral haya enfrentado, en su larga historia de éxitos en el arbitraje, rectoría y gobernanza de un sistema electoral dinámico y sofisticado, modelo global del que abrevan por igual democracias consolidadas, emergentes o en peligro de deterioro. _____

Con esta fecha arranca un ejercicio más, el más grande de la historia de México, de preparación, desarrollo, vigilancia que es resultado de la expresión más clara y contundente de la libertad política en acción, es en el que la ciudadanía con un crayón en la mano marca en la boleta electoral determinando el rumbo del país que quiere y sueña. _____

Se trata de la renovación en el marco de la ley de los poderes públicos de la República, mediante elecciones pacíficas, democráticas en el marco de una contienda electoral justa, libre, vigilada, equitativa, auténtica e íntegra. _____

Este es el momento en el que el Instituto Nacional Electoral, de acuerdo a su historia y a su convicción, defiende los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, paridad, integridad electoral, austeridad, transparencia, profesionalismo y objetividad en las contiendas electorales demostrando así la utilidad social y política de la paz social, producto refinado de resultados

aceptados y reconocidos generados por un procedimiento impecablemente planeado, ejecutado, supervisado y evaluado._____

Sí, ya se dijo, la dimensión del reto no es menor, estas elecciones serán las más grandes que este Instituto ha realizado, una elección federal y 32 locales, 15 gubernaturas en disputa, la renovación de la Cámara de Diputados, congresos locales, ayuntamientos, alcaldías y concejales, dando un total de más de 21 mil cargos de elección popular que estarán en disputa._____

No nos preocupa la intensidad ni la dimensión de la contienda, el Instituto Nacional Electoral cuenta con un Servicio Civil de Carrera que cada elección se transforma en una maquinaria aceiteada, articulada, profesional, experimentada y dotada de pericias, competencias y fortalezas que son la columna vertebral de nuestro prestigio nacional e internacional, que también cuentan y pesan en un procedimiento de este tamaño._____

En este proceso, como siempre, acudiremos a mecanismos, reglas tradicionales y probadas, pero también algunas inéditas e innovadoras, que en el futuro será la normalidad institucional y, a su vez, producirán nuevos retos, mayores desafíos y mejores soluciones. Esa es la madera de que está hecha esta institución: de visión de futuro, misión de responsabilidad, profesionalismo y ético organizacional._____

La tarea que tendremos en los próximos 10 meses será ardua y constante, en la que contaremos con las aportaciones siempre invaluable de organismos públicos locales electorales, que hacen de nuestro sistema electoral entero una expresión de calidad, respeto al federalismo, pero, sobre todo, ejemplo y garantía de confianza para las y los electores y para los actores políticos en su conjunto._____

Estamos frente a un escenario distinto, debemos entender la pandemia como una oportunidad para mejorar aspectos como celeridad, trabajo a distancia, optimización de recursos y el uso de nuevas tecnologías en las contiendas electorales, así como restablecerlas como la democracia de vanguardia que somos, por lo que hace a las diversas etapas del proceso electoral, así como la elección de las y los representantes populares._____

En este marco de emergencia sanitaria global y complejas condiciones de finanzas públicas cobra mayor relevancia el costo de las elecciones, por lo que debemos

hacernos preguntas que la sociedad nos hace tales como: ¿Cómo se pueden optimizar los costos de las votaciones sin que éstas pierdan su confiabilidad? ¿Debe existir austeridad republicana en las elecciones? ¿Qué mecanismos se requieren para asegurar el derecho a la salud de las y los votantes, de funcionarias y funcionarios de las casillas, representantes de partidos, aspirantes, candidatos y candidatas?_____

Un tema que siempre se ha puesto a debate son las prerrogativas que los partidos políticos reciben para su actuar, así como las que se les conceden en campañas electorales, cuestión que compete, exclusivamente al poder legislativo, lo sé, la Constitución Política, norma máxima en nuestro país, es la que establece la fórmula para el otorgamiento de recursos a esas entidades de interés público._____

Sin embargo, nosotros como autoridad electoral y con pleno respeto a la división de poderes, debemos cuestionarnos sobre la hipótesis de cómo se vería afectada la participación en la vida pública del país en caso de que los partidos tuvieran otro marco de financiamiento público y, por lo tanto, de financiamiento privado._____

Ahora bien, para determinar con sensibilidad prudencial los costos de un proceso electoral, es menester que los recursos de este órgano tengan un sustento legal y un fin específico, debiendo siempre buscar formas y mecanismos para utilizar en cada ocasión menos recursos sin comprometer la calidad electoral ni lesionar la confianza de la ciudadanía._____

Para el año 2021, el Instituto Nacional Electoral aprobó un presupuesto de 20 mil millones de pesos, lo que significa una disminución en el costo operativo por ciudadana y ciudadano que emite su voto, tomando en consideración que se prevé que para el próximo año, exista una lista electoral de más de 95 millones de personas, que instalaremos más de 164 mil casillas, en las que se requerirán 7 mil supervisores y supervisoras electorales, más de 41 mil capacitadores y capacitadoras y un aproximado de 1.4 millones de funcionarios y funcionarias de casilla._____

Por otro lado, si bien el voto electrónico no es algo nuevo, su implementación original provino de los organismos públicos electorales locales que con una nueva visión mostraron hace unos lustros que México está a la altura para implementar de manera gradual, pero en ciertos momentos acelerada de esta modalidad._____

Estoy convencida que una modalidad de voto electrónico traerá muchos beneficios a la participación democrática dentro y fuera de nuestro país._____

Debemos estar pendientes y resolver de manera pronta, eficiente y eficaz los costos de aprendizaje y sobre todo la ciberseguridad de todos los sistemas que utilizaremos.____

Para este proceso electoral, se contempla que 11 entidades de la República Mexicana puedan recibir votación por Internet de las y los mexicanos que residen en el extranjero. De igual forma, para los procesos electorales de los estados de Coahuila e Hidalgo, cuya jornada electoral se acerca rápidamente, se instalarán algunas urnas electrónicas con efectos vinculantes, llevándonos a la antesala de la votación a través de medios digitales. Este es el futuro de las elecciones._____

Estoy convencida que la votación electrónica reducirá los costos en las contiendas electorales, pero también se podrán tener resultados de manera más expedita, haciendo quizá que los conteos rápidos y el Programa de Resultados Electorales Preliminares o hasta los conteos sean herramientas obsoletas en un futuro cercano.____

Ahora bien, sabedora de la situación económica, política y social por la que atraviesa nuestro país, es menester que las contiendas electorales se lleven a cabo bajo el principio de austeridad republicana, es decir, que tanto las y los actores políticos como la autoridad electoral, actuemos siempre con honradez, transparencia, optimizando el uso de los recursos públicos._____

No quiero dejar de mencionar la importancia que como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación significan para mí la paridad y la erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género._____

Hay que recordar que, a partir de la reforma constitucional de 2014, y después por la de 2019, contamos ya con paridad en todo, inclusive en la vida interna de los partidos políticos. Por lo que este Instituto deberá ser garante, que dichos principios y mandatos se cumplan y se hagan cumplir a todos aquellos partidos políticos que postulen candidatas y candidatos en este proceso electoral._____

También, llegamos a esta contienda con un marco legal aprobado en el Congreso de la Unión en este año, en abril de 2020, que tipifica y sanciona dicha violencia política en razón de género, por lo que las instituciones debemos estar a la altura de esta exigencia y esta reforma de gran calado por muchos años además esperada._____

No cabe duda que en esta elección el Instituto Nacional Electoral deberá poner especial énfasis en que los derechos políticos y electorales de las mujeres se respeten, no solamente en su vertiente central sino también la integridad física de las candidatas, las aspirantes, de sus familiares y de sus equipos de trabajo, sino también para que se les otorguen los mismos recursos que a cualquier otro candidato, tengan los mismos tiempos para promoverse en los medios de comunicación, y si son víctimas de violencia política denuncien estas conductas para lograr sancionar al infractor o infractora, reparar el hecho y se garantice su derecho para participar en las condiciones electorales en condiciones de igualdad y libres de violencia. _____

Considero, además, de suma relevancia al ser una elección donde existen muchos cargos a elegir, que este órgano como garante del principio de igualdad en la contienda veamos porque los recursos públicos se utilicen de manera correcta y bajo las normas impuestas de gastos de campaña; por lo que la tarea de fiscalización deberá ser una función primordial y principal para garantizar la equidad en las contiendas, combatiendo el uso de recursos públicos ilícitos en las campañas electorales, el flujo de dinero en efectivo, los recursos de procedencia ilícita y el lavado de dinero aunado a la austeridad que debe imperar en el país. _____

Consejeras, consejeros y representantes, nuestra labor debe siempre estar apegada a los principios constitucionales en la materia, debemos conducirnos con la imparcialidad que nos exigen las y los mexicanos, debemos actuar siempre en apego a derecho y velando porque el Instituto Nacional Electoral siga siendo el proveedor indiscutible del bien público máspreciado, la paz social en democracia, con las premisas fundamentales de la máxima dignidad humana en la libertad política. _____

Gracias, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdoba Vianello: Gracias, consejera electoral Carla Astrid Humphrey. _____

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral, Dania Paola Ravel. _____

La C. Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Consejero Presidente. _____

Buenos días a todos y a todas. _____

Cada vez que inicia un proceso electoral se repiten inquietantemente todos los anteriores, se reaviva la fuerza de la democracia y se logra observar que esta fuerza conmina a todas y todos sus actores a que sigan inyectándole vida; solo ahí el Estado alcanza su garantía y la ciudadanía encuentra su protección. _____

Hoy se inicia el proceso electoral 2020-2021 en el que se vivifica la existencia democrática de la nación, para que esto suceda no debe olvidarse que es necesaria la existencia de instituciones encargadas de promoverla y acercarla a la ciudadanía, instituciones que se ufanan en protegerla y dar las garantías necesarias para que esta pueda materializarse y así sea defendida hasta las últimas consecuencias, mediante acciones transparentes y marcos legales que puedan engendrar confianza. _____

Una de esas instituciones, la más importante, es el Instituto Nacional Electoral, todo el armazón electoral que ha construido a través de estos más de 30 años de historia, primero como Instituto Federal Electoral, nos deja en claro que su confiabilidad, imparcialidad y transparencia para llevar a cabo las elecciones serán esenciales para conducir este proceso electoral. _____

Nuestra autonomía es garantía de que el proceso electoral será planeado de manera imparcial y justa. Nuestra asidua labor histórica en organizar procesos federales y llevarlos a buen puerto, así como el acompañamiento que ya hemos tenido del desarrollo de procesos locales, nos hacen saber que podemos garantizar el derecho de las y los ciudadanos de elegir democráticamente el poder. _____

Desde su origen, el Instituto Nacional Electoral ha tenido como principio actuar con profesionalismo, con el objetivo de que cada uno de los procesos electorales en el país se organicen de manera pulcra, apegados a los principios democráticos que nos constituyen, con reglas y lineamientos que permiten garantizar que la llegada a las urnas de cada ciudadano y ciudadana será para manifestar sus decisiones de manera libre y secreta. _____

Esta vez no será la excepción, cada cosa planeada, cada espacio supervisado y proceso planteado, da la certeza de que somos un órgano serio, profesional y justo. ____

Cada proceso electoral confirma el fondo sustancial de la democracia, que el poder del estado está sostenido en la decisión de la ciudadanía y esta lo ejerce eligiendo quién o quiénes lo tomarán para llevar sus propuestas a la realización. _____

No hay mejor forma de gobierno que la democracia, esta reactiva constantemente la decisión de la ciudadanía sin violencia que le anteceda._____

Hace que las múltiples formas de pensar que coexisten en una sociedad se disputen pacífica y racionalmente el acceso al poder, que el proceso se lleve a buen puerto, y con el alcance cometido confirmará la planeación certera, imparcial y transparente del Instituto Nacional Electoral, todo el andamiaje para que se cumpla la decisión de la ciudadanía es soportado por la articulación del propio Instituto._____

Con ello se seguirá comprobando que no hay Estado democrático sin la decisión de los y las ciudadanas, y la mejor forma de salvaguardar ese deseo es a través de instituciones, como la nuestra._____

Es así como llegamos al 6 de junio del año 2021 organizando 32 procesos electorales locales concurrentes con el federal, donde estarán en disputa 15 gubernaturas, 30 congresos estatales, 1 mil 926 ayuntamientos y alcaldías y 431 juntas municipales.____

A ello se deberá añadir la renovación de la Cámara de Diputados y Diputadas, y juntos sumarán un total de 21 mil 368 cargos de elección popular._____

La experiencia recogida a través de los distintos procesos electorales que hemos realizado, primero como Instituto Federal Electoral y ahora constituidos como Instituto Nacional Electoral, me hacen estar convencida de que en el aprendizaje y perfeccionamiento de cada proceso hemos encontrado lugar para fortalecer y mejorar nuestra acción venidera._____

A esto deberán añadirse todas las medidas básicas que hemos contemplado para preparar el proceso como los 7 mil 007 supervisores electorales, y la selección de las 41 mil 252 personas que habrán de desempeñarse como capacitadoras asistentes electorales._____

Además, deberemos realizar todas las acciones tendientes a que el 100 por ciento de las casillas se integre por las y los ciudadanos que resultarán de un sorteo._____

En el escenario máximo proyectado, tendremos 164 mil 550 casillas, para lo que se requerirán a 1 millón 480 mil 950 personas funcionarias de mesa directiva de casilla, que sumados a las y los observadores electorales, constituyen los cimientos ciudadanos de todo ejercicio democrático._____

Gracias a estas personas tendremos una jornada electoral transparente, donde contemos todas y contemos todos. _____

Esta autoridad electoral está obligada a corresponder y estar a la altura del compromiso democrático de la ciudadanía. Para esto, es indispensable garantizar las condiciones en las cuales todas las personas ejerzan sus derechos ciudadanos, pero ahora, además, debemos garantizar su ejercicio en armonía con el derecho a la salud, porque no podemos ser omisos ante el panorama de pandemia que muy posiblemente se extienda hasta 2021. _____

En consecuencia, tomaremos todas las previsiones y medidas sanitarias que atiendan las recomendaciones de las autoridades expertas en salubridad, entre otras, el distanciamiento social, sin que esta sea obstáculo para que nos unamos en el deseo de una mejor nación. _____

Los nuevos retos a los que nos enfrentamos no serán impedimento para continuar y perfeccionar lo que hemos logrado en términos de inclusión, además de cumplir con nuestras nuevas atribuciones en materia de paridad y de violencia política contra las mujeres en razón de género; la primera nos permitirá tener acceso a todos los cargos de toma de decisiones públicas en igualdad; la segunda, nos va a permitir implementar lineamientos reglas y medidas que pueden hacer que la participación de las mujeres esté libre de violencia política. _____

Esto aumenta la fuerza del acontecimiento histórico que comenzamos hoy, será el proceso con más personas que participarán con su voto, con la mayor concurrencia de cargos para su elección, con una situación atípica que nos hace tomar medidas extraordinarias para proteger la salud en la emisión del voto y, por qué no, quizá, será el momento en que las mujeres puedan asistir al proceso más igualitario y libre de cualquier violencia política en la historia de México. _____

Otra de las reformas que tendrá que aplicarse para los comicios es la referente a la posibilidad de elección consecutiva de las y los diputados, y aunque no se emitieron las normas que regulan la reforma constitucional, el Instituto Nacional Electoral actuará con la prudencia que le caracteriza para implementar algunas reglas que hagan operativa la reforma y dé certeza a todos y todas las candidatas. _____

Todo este andamiaje será para defender el núcleo de la democracia y el bien político máspreciado de los hombres y mujeres modernas, su voto libre y secreto. _____

No debe olvidarse que éste condensa la lucha de hombres y mujeres y que su materialización realizada en cada uno de los votantes es la expresión de la máxima igualdad política que se puede tener para que, de manera civilizatoria, decidan el tipo de país que quieren. _____

Por ello, es importante recordarles a los partidos políticos, incluyendo al de reciente registro, así como a candidatas y candidatos que se registren, que luchen por este voto con sus idearios políticos para llenar la elección de la pluralidad política buscada en la democracia. _____

También quiero hacer énfasis en que los gobernantes federales y locales deberán cumplir la obligación prevista en el artículo 134 constitucional, de aplicar con imparcialidad los recursos públicos que están bajo su responsabilidad, sin influir en la equidad de la competencia entre los partidos. _____

Esto, unido a todas nuestras acciones de protección, dará como efecto que en ese voto también se manifieste la posibilidad de un ánimo crítico y un deseo reflexivo de la ciudadanía, confió que lo planeado integralmente por este Instituto para el proceso que hoy inicia asegurara elecciones libres, justas y transparentes. _____

Gracias, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias a usted, consejera electoral Dania Paola Ravel. _____

Tiene ahora la palabra el Maestro Víctor Hugo Sondón, representante del Partido Acción Nacional. _____

El C. representante del Partido Acción Nacional, Maestro Víctor Hugo Sondón Saavedra: Muchas gracias, Consejero Presidente, señoras y señores consejeros electorales, compañeros, consejeros del poder legislativo, representantes de los partidos políticos y a todos los que nos siguen en esta sesión a distancia. _____

Buenos días tengan todas y todos ustedes. _____

México es un país que vive un proceso de alternancia desde hace 20 años, sin embargo, el camino ha sido largo porque desde hace 58 años, la lucha por la construcción democrática ha tenido impacto en nuestro sistema político, desde la

reforma del año 1963 hasta la última reforma de gran calado, en el año 2014, donde se ha venido consolidando esta institución como un órgano autónomo en materia electoral en nuestro país. _____

La última reforma del año 2014 ha favorecido y permitido una mayor rendición de cuentas, ha generado condiciones de equidad entre las diversas fuerzas políticas, en los diversos procesos electorales tanto federales como locales. _____

Se estableció un esquema de consolidación para los órganos electorales y jurisdiccionales en materia electoral para todas las entidades de la República Mexicana, ha propiciado que se impida la injerencia de otros poderes públicos en él. _____

El Partido Acción Nacional ha sido un constructor de la democracia impulsando, promoviendo y defendiendo la transformación del régimen. No bajaremos la guardia, porque la lucha que por muchos años dieron generaciones de panistas nos carga de energía para enfrentar los nuevos tiempos donde el fantasma del autoritarismo, la opacidad y la ineficacia pretenden perpetrarse de nuevo en el poder. _____

Como decía Adolfo Christlieb Ibarrola, con la lucha del Partido Acción Nacional obligamos a nuestros adversarios a mejorar sistemas de gobierno, a seleccionar hombres mejores y lo que es más importante, a definir sus posiciones. _____

Nos encontramos en un momento crucial sobre el rumbo que debe tomar el país. Por ello, es importante que el electorado tenga presente que hoy nos encontramos en una crisis económica porque el gobierno federal ha cometido graves y grandes errores en su manejo, ahuyentando la inversión privada y qué decir del manejo de la pandemia, nos dijeron que el peor escenario serían 60 mil muertos, hoy lamentablemente hablamos de casi 68 mil defunciones. _____

El gobierno parece que no dimensiona lo grave que es la pérdida de vidas humanas, la pérdida de empleos y el cierre de negocios parecen no importarle al gobierno, parece que lo único que le preocupa es mantener su fuerza electoral y su popularidad. _____

Se dice que no se incrementará la deuda y al día siguiente debemos más, ya lo señaló el Fondo Monetario Internacional, México es de los países que menos apoyos fiscales ha dado y esto se suma a una larga lista de decisiones adversas, como el comprar dos estadios de béisbol en plena pandemia o la cancelación de obras de desarrollo como

la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional donde inició su administración tirando a la basura, cientos de miles de millones de pesos. _____

Pero lo más grave es engañar a la ciudadanía, esperamos que la sociedad mexicana haga un examen de conciencia y con su voto le dé un nuevo rumbo a nuestro sistema político, porque solo con contra pesos y generando equilibrios podemos generar acuerdos y consensos por el bien de la patria. _____

La autoridad electoral tiene una gran tarea, garantizar la voluntad soberana por lo que deberá de ser muy escrupulosa en el ejercicio de sus funciones. _____

El trabajo de los partidos como entes de interés público será trascendental, deberá fortalecer, dignificar y legitimar la política mexicana. _____

Hoy se da el banderazo oficial al proceso electoral más grande y complejo de la historia, como ya lo hemos dicho, en estos próximos comicios elegiremos poco más de 3 mil 500 cargos, entre ellos; 500 diputados federales, 15 gubernaturas, 1,063 diputados locales y 1,926 ayuntamientos, y tendrán oportunidad de votar más de 96 millones de mexicanas y de mexicanos, lo que significa que en todo el país deberán existir las condiciones para que el mayor número de mexicanos acuda a ejercer su voto, y para ello se preparará y capacitará un ejército de funcionarios y ciudadanos que deberán cumplir todas y cada una de las acciones necesarias y metas programadas en este plan integral. _____

Exhortamos a todos los servidores públicos de todos los órdenes de gobierno a abstenerse de intervenir en el proceso, el legítimo derecho a la libertad de elegir y votar de los ciudadanos debe prevalecer. _____

No se metan en el proceso electoral, respeten la ley, respeten la voluntad popular, a los ciudadanos les decimos que se informen, que elijan con conciencia, responsabilidad y libertad, nunca es tarde para enderezar el camino. _____

La Organización de Estados Americanos define a las elecciones limpias, como aquellas en las que se privilegian dos factores, el primero es donde se fomenta la integridad de las preferencias del votante, que se traduce en que los electores puedan votar sin ninguna presión externa o represalia; y el segundo factor, se circunscribe a la actuación de esta autoridad en comunión con la ciudadanía, que es el registro exacto de las

preferencias del elector, sumando, contando y registrando los votos de los ciudadanos de manera clara, exacta e imparcial. _____

Como partido, exhortamos a las otras fuerzas políticas a que hagamos un proceso electoral competitivo, responsable, ejemplar y digno, de propuestas serias, no de ilusiones o alusiones populistas, que este proceso electoral sea un proceso electoral de altura. _____

A cada uno de los integrantes de este gran órgano electoral, confiamos que harán un trabajo ejemplar para asegurar un proceso imparcial, legal y legítimo. _____

Éxito en la encomienda que es por el bien y el futuro de México. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Maestro Víctor Hugo Sondón. _____

Tiene la palabra el ciudadano Ángel Clemente Ávila, representante del Partido de la Revolución Democrática. _____

El C. representante del Partido de la Revolución Democrática, Ciudadano Ángel Clemente Ávila Romero: Muchas gracias, Consejero Presidente. _____

Saludo a todas y a todos los consejeros y consejeras integrantes de este Instituto, de su Consejo General, por supuesto, a las y los compañeros que están vía Webex y también por supuesto, a todas y todos los ciudadanos que están siguiendo seguramente esta transmisión. _____

Primero comentarles, estamos muy contentos de iniciar el día de hoy, este inicio del proceso electoral en esta institución, el Instituto Nacional Electoral, el Partido de la Revolución Democrática es uno de sus fundadores, es más, puedo decirlo sin sonar presuntuoso, la construcción del Instituto Federal Electoral, en sus momentos, fue una propuesta de la izquierda política en México representada por el Partido de la Revolución Democrática, para ver materializado el ideal de que las elecciones pudieran ser llevadas a cabo por un órgano autónomo e independiente del gobierno. _____

Esta aportación del Partido de la Revolución Democrática ha tenido sus frutos, hoy hemos tenido alternancias en los municipios, en los estados del país y por supuesto, en la Presidencia de la República. _____

Los frutos son la participación de la gente, son el debate, las campañas, la fiscalización, principalmente la equidad en las contiendas electorales._____

Hoy, hace un momento, decía el Consejero Presidente Lorenzo Córdova, el reto más importante de esta institución y de los partidos políticos es el contexto en el que estamos desarrollando las elecciones._____

Un contexto marcado por el tema de la pandemia, el cual no tengo la menor duda, el Instituto Nacional Electoral podrá sortear, no digo con mucha facilidad, pero con toda esa experiencia de más de 30 años el poder llevar a cabo estas elecciones en su fase logística._____

Aquí lo que importa es el contexto político, el contexto político que estamos viviendo la sociedad mexicana un contexto de polarización, un contexto en donde el Presidente de la República es el principal responsable de dividir a la sociedad todos los días a través de sus conferencias matutinas._____

Este contexto, nos lleva al que creo es el riesgo más grave para la próxima elección, y el riesgo más grave es la intervención descarada del Presidente de la República en los procesos electorales. Nada que no hayamos enfrentado los partidos políticos de izquierda._____

La intervención de los presidentes en el pasado siempre se combatió con la participación ciudadana y con la ley, con las instituciones. Esa es la gran aportación que hemos hecho como Partido de la Revolución Democrática en estos más de 31 años._____

Ha costado muertos, ha costado asesinatos que el gobierno de la República no intervenga en los procesos electorales, y se deje de manera libre y soberana a las y los ciudadanos decidir por sus gobiernos y por sus representantes._____

Hoy quiero anunciar que el gobierno federal prepara una elección de Estado con una intervención descarada en los procesos electorales, con una estructura netamente electoral que el Partido de la Revolución Democrática ha denunciado desde el año pasado, los famosos servidores de la nación._____

Una estructura electoral pagada con recursos públicos, de más de 21 mil personas que, simplemente, este año están repartiendo 300 mil millones de pesos, sin conocer los

padrones sociales. Esa estructura electoral va a favorecer al partido del Presidente, sin lugar a dudas._____

Aquí, en este Instituto Nacional Electoral, hemos presentado más de 1 mil 500 pruebas que fueron analizadas por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual nos otorgó la razón para poder sancionar a más de la mitad de los superdelegados y de, por supuesto, una buena cantidad de delegados regionales de estos programas._____

La intervención del Presidente en las campañas es el principal riesgo, y por ello esta institución, el Instituto Nacional Electoral debe de poner un alto a esta intervención.____

Confiamos desde el Partido de la Revolución Democrática en que las decisiones que tome este Consejo General marcarán un proceso de equidad; no vamos a dejar de señalarlo desde la oposición, las campañas deben ser equitativas, deben de contar con recursos similares para todos los partidos políticos._____

Por eso hago un llamado importante a que este Consejo General del Instituto Nacional Electoral, y no tengo la menor duda, estará a la altura de las circunstancias, a pesar de las múltiples presiones que vendrán, a pesar del ambiente cargado de mucha ideología y de poca tolerancia._____

Este Consejo General del Instituto Nacional Electoral y los partidos políticos vamos a estar a la altura de las circunstancias y vamos a pelear porque las elecciones sean democráticas y transparentes, sin que intervenga la autoridad electoral federal._____

Por último, quiero decirles, el Partido de la Revolución Democrática va a llevar a cabo sus campañas en el marco de la ley, vamos a respetar la Constitución Política y vamos a seguir impulsando una agenda de derechos humanos y políticos como lo hemos hecho a lo largo de estos 30 años, el impulso al desarrollo de la mujer, el tema del desarrollo institucional económico de los jóvenes, y lo que hoy busca más la gente, la seguridad._____

Hoy, uno de los riesgos importantes, también, es el tema del crimen organizado, pero seguramente con mucha sapiencia este Instituto Nacional Electoral sabrá establecer, las mesas en esos espacios donde el crimen organizado hoy reina a sus anchas.____

Por último, decirles, el Partido de la Revolución Democrática será un aliado de la participación política de las y los ciudadanos, y estamos listos para competir en equidad,

con transparencia, respetando los principios de certeza, de legalidad y de imparcialidad para poder ganar, en este caso, la confianza de las y los ciudadanos mexicanos._____ La democracia mexicana, como lo han dicho aquí varias consejeras y consejeros, es una construcción de todas y de todos. A lo largo de muchos años muchas mexicanas y mexicanos han dado la vida porque hoy tengamos instituciones autónomas e independientes del poder, y hoy lo que más nos demanda la ciudadanía es que cumplamos con el estado de derecho y que estemos a la altura de las circunstancias._____ Muchas gracias a todas y a todos los participantes de este Consejo General, y cuenten con la participación responsable del Partido de la Revolución Democrática._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, señor representante._____

Solamente para cuestión de actas, hago constar la presencia virtual del diputado Marco Antonio Gómez Alcántar, consejero del poder legislativo del Partido Verde Ecologista de México._____

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Jorge Herrera, representante del Partido Verde Ecologista de México._____

El C. representante del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jorge Herrera Martínez: Muchas gracias, Consejero Presidente._____

Saludo con respeto y aprecio a todas y todos los integrantes de este Consejo General, incluidos quienes están participando de manera virtual._____

Nuevamente inicia un proceso electoral y, como ya se ha hecho costumbre, será más complicado que el anterior. Tenemos la suerte de que tenemos un Instituto Nacional Electoral con la experiencia y la capacidad, con el compromiso de todos y cada uno de los servidores y servidoras públicos que trabajan aquí._____

¿Qué es lo que debemos de hacer todos los actores? Respeto a la institución, quizá podamos no coincidir con alguna decisión, pero hay las instancias legales, creo que el expresarse mal y tratar de deteriorar al Instituto Nacional Electoral nos perjudica a todos, ha costado mucho tiempo, mucho dinero y mucho esfuerzo tener el ente autónomo que hoy garantiza la transparencia en las elecciones._____

Quiero ser muy breve, sencillamente en el Partido Verde Ecologista de México queremos exhortar a todos los partidos políticos, a todas las candidatas y los candidatos

a que, debido a la grave situación que vive el país derivado de la pandemia que ha generado una grave crisis en materia de salud y económica, nos esforcemos por hacer campañas propositivas, de propuestas con ideas y quitarnos del rollo de las denostaciones y las injurias. _____

Creo que la población en general estamos sufriendo lo que estamos viviendo por la situación que comenté, démosle la esperanza a nuestras y nuestros compatriotas de que podemos aspirar a tener algo mejor y eso los ciudadanos nos lo van a agradecer, eso es lo que los mexicanos hoy queremos, tener candidatas y candidatos con miras de altura, que vean por las necesidades de la gente y no solamente tratar de ganar adeptos o votos injuriando a los demás. _____

Es cuanto, Consejero Presidente y solo quiero desear a todos, mucho éxito en este proceso electoral. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Licenciado Jorge Herrera. _____

Tiene ahora la palabra el senador Samuel Alejandro García, consejero del poder legislativo de Movimiento Ciudadano. _____

El C. Consejero del Poder Legislativo, Senador Samuel Alejandro García Sepúlveda: Muchas gracias, Consejero Presidente, consejeros, a quienes integran los organismos públicos locales, a quienes nos ven por redes sociales y en general, a todos los servidores públicos, a la ciudadanía mexicana en general. _____

Al fin estamos de cara al proceso electoral más grande en la historia de nuestro país que con ansia esperamos quienes reconocemos en él la máxima expresión de la voluntad ciudadana al tener la oportunidad para renovar distintos cargos de elección popular y con ello ser parte de este gran timón que rige el curso de nuestro destino, nada más y nada menos que el referéndum del 2021 y esta intermedia, que va a renovar la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas, alcaldías, congresos locales. _____

La historia de nuestro sistema electoral es sin lugar a duda un ejemplo de evolución y el panorama no luce distinto en este proceso que inicia hoy, habrá retos, áreas de oportunidad y crisis que esperan de nosotros las mejores soluciones. _____

Esta convocatoria es una expresión de nuestra libertad y valores cívicos, así como la oportunidad de evolucionar en este sentido, elegir representa ver al horizonte con anhelo de cambio y de renovación. _____

Los relevantes logros en ocasiones nos hacen olvidar lo joven que es nuestra democracia moderna. Desde hace décadas México abandonó la idea de un proceso electoral en el que la democracia representa únicamente el ejercicio del voto y fortaleció a otros elementos fundamentales en la dimensión social, jurídica y económica. _____

Hoy hablar del sistema electoral mexicano no tiene que ver únicamente con el deber de defender la democracia, sino que implica una diversidad importante de compromisos entre los que destacan la participación de la mujer en la política, la transparencia, la participación ciudadana, la equidad de la contienda, la autonomía, la alternancia, el pluralismo, el diálogo. _____

Para el grupo legislativo de Movimiento Ciudadano a quien tengo el honor de representar, resulta esencial imaginar el futuro del país y trasladarlo a proyectos que pongan a nuestro México en movimiento. _____

Todas las veces que el Instituto Nacional Electoral se compromete con los principios de la defensa, de las libertades en un estado laico, de justicia social, protección de los derechos, equidad, imparcialidad, objetividad, la erradicación de la desigualdad, la violencia y la discriminación encontrarán nuestro apoyo. _____

Con motivo de la celebración del inicio de la más grande fiesta de la democracia en México, hablar de los retos que representa esta magna dinámica, me parece preciso porque debe ser motivo de orgullo para una ciudadanía que espera y necesita confiar en su país y en sus instituciones. _____

Se recibe, como en cada proceso electoral, a una nueva generación de jóvenes votantes, la juventud de nuestro país que vota por primera vez y quienes históricamente suelen ir con entusiasmo a las urnas. Lo que debería ser una gran bienvenida, hoy será en un contexto complicado social y económicamente por lo que nuestro compromiso con los jóvenes será estimular su atinada participación con la garantía de una experiencia igualmente grata y relevante. _____

Existe además una inquietud recurrente por la amenaza a la independencia de los órganos constitucionalmente autónomos, me refiero en específico a este Instituto, por

lo que será fundamental mantener la buena comunicación con la ciudadanía para informar en todo momento el fundamento de sus decisiones. _____

La sociedad desgraciadamente hoy atraviesa una crisis de salud sin precedente con impacto en su vida cotidiana, vive momentos de desencanto con la política y con todo lo que lo asocia a esta, nuestra oportunidad reside en que ese descontento no se traduzcan desesperanza y en paralización. Es fundamental que no se trastoque su relación con la democracia. _____

Aunado a estos retos y otros más que representan organizar las elecciones más grandes en la historia del país, sin duda el desafío mayor será la emergencia sanitaria por el COVID-19. _____

Qué difícil explicar lo que ha significado para muchos mexicanos la pandemia por COVID-19, quizá la palabra que mejor se acercaría a lo que se vive en la actualidad es pérdida. Esta enfermedad nos ha quitado vidas, empleos, ingreso, estilo de vida y ha mermado libertades, no permitamos que lacere nuestra democracia. _____

Por último, quisiera reconocer la gran cantidad de actores, gobiernos, partidos, medios de comunicación y candidatos, que cada uno tendrá un papel fundamental para esta elección 2021, sobre todo a la ciudadanía que será piedra angular. _____

Cierro diciendo que coincido con el mensaje que nuestro Consejero Presidente dio al rendir honores aquí en el patio por la mañana, Movimiento Ciudadano da su voto de confianza a este Instituto para llevar a cabo la más grande y compleja elección, pero que sin duda también será la más limpia. _____

Este proceso que será un referéndum a la Presidencia no puede permitir que las manos del gobierno federal se entrometan y tampoco las de los gobernadores, porque, así como el caso ejemplar de este Instituto, que logró demostrar, en el caso de Nuevo León, cómo un gobernador intervino, y que desgraciadamente la Suprema Corte de Justicia de la Nación con temas políticos y no jurídicos, dejó en impunidad, queremos que lo siga haciendo y siga marcando precedentes. _____

Que la voluntad de los ciudadanos este 2021, sea respetada y defendida. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, senador Samuel Alejandro García. _____

Doy constancia, para efectos de acta, de la presencia virtual del diputado Santiago González Soto, consejero del poder legislativo del Partido del Trabajo._____

Tiene el uso de la palabra la Maestra Marcela Guerra, representante del Partido Revolucionario Institucional._____

La C. representante del Partido Revolucionario Institucional, Maestra Marcela Guerra Castillo: Muchas gracias, Consejero Presidente._____

Honorable Consejo General, el día de hoy, en circunstancias atípicas se da inicio al proceso electoral más grande de la historia de México, con un sistema multiplural de partidos políticos con autoridades electorales preparadas profesionalmente y con el elemento más importante de todos, la ciudadanía, que, sin duda alguna, no es la misma que emitió su voto en el año 2018._____

El Partido Revolucionario Institucional con la fuerza de la política, buscará recuperar la representación a través de liderazgo de las candidaturas de nuestros mejores cuadros, mujeres y hombres, porque un proceso electoral de esta magnitud requiere de una participación, de un talante democrático de altura._____

Tal y como lo ha dicho Alejandro Moreno Cárdenas, Presidente de nuestro Instituto Político, el Partido Revolucionario Institucional es un partido moderno, democrático, plural y abierto, y listo para los procesos electorales que se avecinan, y que hoy ya estamos dando pie este día._____

Hoy es tiempo de innovación, hoy es tiempo de utilizar las tecnologías de la información para difundir nuestras propuestas por conducto de las redes sociales, para llevar a cabo un debate respetuoso y con ideas diversas que abonen a una democracia que amplíe las posibilidades de la representación nacional, garantice la manifestación plural de las ideas y de los intereses que convergen y divergen a lo largo y a lo ancho del país._____

El Partido Revolucionario Institucional, celebra el inicio del proceso electoral más grande y complejo de la historia de México, en el que se renovará la totalidad de la Cámara de los Diputados del Congreso de la Unión, aunado a las elecciones que se llevarán a cabo en todas las entidades federativas en sus distintos órdenes de gobierno. Hoy, necesitamos dejar de lado la rigidez dogmática, atender las necesidades de las personas y no acrecentarlas, reexaminar nuestras ideas para solucionar los problemas

de nuestro país, problemas económicos, problemas sanitarios, problemas políticos, problemas de toda índole. _____

Por otra parte, es importante mencionar que del lado del territorio nacional, las y los ciudadanos tendrán la posibilidad de ejercer su derecho humano de votar con la finalidad de elegir a las personas que habrán de representarlos en distintos niveles de gobierno, lo anterior, tal y como lo establece nuestra Constitución Política; y esto se debe de realizar mediante elecciones libres, auténticas y periódicas, y lo que ahora se añadirá como un cuarto principio, elecciones seguras, hablando del COVID-19. _____

Tal y como lo ha previsto esta autoridad electoral, en las elecciones próximas de Coahuila e Hidalgo, mediante los protocolos sanitarios pertinentes y correspondientes. Finalmente, el Partido Revolucionario Institucional, manifiesta su reconocimiento a la labor encomiable con la que los integrantes de este Consejo General y todas sus áreas, han llevado a cabo las actividades en esta contingencia sanitaria. _____

Concluyo, exhortando a quienes participamos de manera activa en la vida democrática de México a que hagamos un proceso electoral ejemplar, que nos conduzcamos de manera invariable por la vía de la legalidad y de la integridad, conformando los concesos políticos que sean todos necesarios y todo sea por el bien de México. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Maestra Marcela Guerra. _____

Tiene el uso de la palabra el diputado Alejandro Viedma, consejero del poder legislativo de Morena. _____

El C. Consejero del Poder Legislativo, Diputado Alejandro Viedma Velázquez: Gracias, Consejero Presidente. _____

Muy buen día a todas y a todos los presentes, consejeras, consejeros electorales, compañeras y compañeros de partidos políticos, legisladoras y legisladores, así como a todos los que nos siguen en las redes sociales. _____

Llegamos a este día en medio de uno de los problemas más relevantes que hemos vivido no solo como país, sino también como humanidad, absolutamente nadie estaba preparado para vivir circunstancias tan difíciles como las que hemos enfrentado. _____

Todo lo ocurrido alrededor del mundo ha demostrado, entre otras cosas, nuestra fragilidad para hacer frente a lo desconocido. _____

El COVID-19 detonó una cadena de crisis sin precedentes a nivel internacional, empezando por la sanitaria, la económica, la social, la política, la cultural, la moral, entre otras. _____

Producto de ello, es que estoy seguro que todos hemos tenido que tomar decisiones impensables, y estamos afrontando una nueva normalidad que nos está obligando a crear nuevos dinamismos y maneras de relacionarnos entre nosotros. _____

Para poner ejemplos, este Consejo General no se hubiera imaginado en tiempos pasados sesionar de manera remota a través de videollamadas, o como el día de hoy, estando aquí presentes, pero sin usar la herradura de la democracia. _____

Tampoco hubiéramos pensado celebrar elecciones donde para poder emitir un voto debes portar un cubrebocas, como será este año en los estados de Hidalgo y de Coahuila. _____

Hoy, para poder ejercer nuestros derechos, se debe privilegiar el derecho a la salud por encima de cualquier otro, lo que nos da cuenta de lo significativo de este momento. ____

A pesar de esto, sostengo que en el peor momento tenemos al mejor gobierno, porque ha sido un gobierno sensible al pueblo, que ha priorizado en sus acciones y decisiones a la gente, a los de abajo, a los que menos tienen. _____

Se dejaron atrás las fórmulas ya conocidas en donde la estrategia era apretar el cinturón a los de abajo para salvar a los de arriba, nunca más gobiernos así. _____

Es preciso señalar contrario a lo que los agoreros del fracaso señalan, que en este contexto nuestro Presidente, pese a las condiciones difíciles, sigue manteniendo altos índices de aprobación y la ciudadanía sigue respaldando sus decisiones. _____

Hoy con todo este contexto estamos iniciando el proceso electoral más grande de nuestra historia hasta el momento, donde se van a renovar poco más de 21 mil cargos de representación popular, entre ellos la Cámara de Diputados y 15 gubernaturas. ____

Este proceso será recordado no solo por lo anterior, sino además por desarrollarse en momentos difíciles y acompañados por el gobierno más eficiente de nuestra historia reciente. _____

No tengo duda que veremos el proceso electoral más libre que se haya vivido, los tiempos de los sobornos, de las empresas privadas extranjeras para comprar legisladores o para pagar campañas electorales quedaron en el pasado y aspiramos a que sean únicamente anécdotas para las generaciones más jóvenes._____

Tengo la certeza de lo anterior, porque el Presidente de la República será vigilante de que los servidores públicos federales no intervengan ni desvíen recursos a favor de ningún partido ni candidato._____

Además, vale la pena recordar que desde el Congreso de la Unión modificamos la Constitución para que el uso de programas sociales con fines electorales sea considerado un delito grave y eso no es cosa menor._____

También en el Congreso de la Unión volveremos a impulsar la reducción al 50 por ciento del financiamiento a los partidos políticos y desde ahora adelantamos, que con o sin reforma en Morena ya comprometimos a devolver la mitad de nuestras prerrogativas tal como lo exhortó el Presidente de la República._____

En este sentido, llamamos a todas las fuerzas políticas, a sumarse a la campaña para reducir el financiamiento público a los partidos políticos y dedicar mayores recursos a la salud y a la compra de vacunas, porque en este momento no hay campaña electoral que valga más que la salud de las personas y sin lugar a dudas, no podemos permitir que mientras todas las familias mexicanas están pasando por una situación difícil, los partidos sigan teniendo más recursos, es tiempo también de que nosotros nos apretemos el cinturón._____

Debemos también decirles a nuestros opositores, que Morena seguirá afianzando y confirmando la confianza ciudadana que nos fue otorgada en las urnas en el año 2018 y que vamos a consolidar la cuarta transformación._____

En poco menos de dos años hemos eliminado la pensión a expresidentes, hemos aprobado una revocación de mandato a nivel federal y para quienes tanto critican al Presidente, aprobamos un mecanismo para revocarlo, si como algunos opositores dicen, el Presidente ya no goza del apoyo de la ciudadanía, ya hay un

mecanismo en el cual podrán expresar este descontento en las urnas y todo de manera pacífica y democrática. _____

También ampliamos la pensión universal a adultos mayores y se le dio reconocimiento constitucional junto con otros programas sociales para que no se puedan condicionar a ningún partido político. _____

Tal vez algunos partidos aquí estén molestos porque eliminamos los moches en el presupuesto, lamentamos decirles que en este proceso para aprobar el presupuesto tampoco va a haber moches. _____

Tampoco debemos olvidar que se reconoció como delito grave la corrupción y el huachicoleo. _____

Así llega la cuarta transformación al arranque del proceso electoral, en estas circunstancias complicadas para hacer campaña ahora vamos a prescindir de los eventos masivos como los conocemos y de las grandes aglomeraciones, será necesario que los partidos se acerquen a la gente y en eso Morena tiene una ventaja, pues, en Morena hacemos campaña casa por casa, abajo con la gente. _____

De este lado en Morena vamos por el rumbo correcto, ya estamos renovando nuestra dirigencia para llegar en unidad al proceso que el día de hoy inicia, y por cierto, desde ahora les decimos que en el año 2021 vamos a mantener la mayoría en el Congreso de la Unión. _____

Finalmente, a nombre de las y los diputados de Morena, les pedimos y les exigimos a las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral apegarse en todo momento a los principios rectores de la función electoral: legalidad, imparcialidad, objetividad, certeza, independencia y máxima publicidad. No les exigimos más, pero tampoco menos. _____

Gracias, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, diputado Alejandro Viedma. _____

Permítanme una respetuosa recomendación y petición a todos los que nos encontramos en la sala del Consejo General, de acuerdo con los protocolos sanitarios lo más conveniente es que cuando hagamos uso de la voz mantengamos puesto el cubrebocas porque es, justamente, el momento en el que se genera mayores aerosoles y, consecuentemente, creo que es responsabilidad de todos cuidarnos a todas y todos.

Agradecería mucho que pudiéramos seguir las recomendaciones médicas en este sentido, por respeto a los demás, justamente, el cubrebocas no es para protegernos a nosotros sino para proteger a los demás de nosotros. _____

Como nos dijo una de nuestras integrantes del Consejo Asesor Honorario en materia de Salubridad, la Doctora Imelda Flores, la mejor manera para prevenir el contagio es actuar como si cada uno de nosotros estuviera contagiado, y como si todos y cada uno de aquellos con los que tenemos interacción lo estuviera también, precisamente para protegernos unos a otros. _____

Muchas gracias, es solo una recomendación, por supuesto, pero creo que, arrancando el proceso electoral desde esta propia sala, así como queremos que este sea el proceso electoral más exitoso, como se ha venido repitiendo, también queremos que ello implique que sea más el seguro en términos sanitarios. _____

Muchas gracias. _____

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral, **Ciro Murayama**. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor **Ciro Murayama Rendón:** Gracias, Consejero Presidente. _____

Cuento con que seré respetuoso de las recomendaciones de salud. _____

México enfrenta la crisis más severa de salud en un siglo, que ha causado más estragos en enfermedad y muerte que la suma de todos los desastres naturales ocurridos en las últimas décadas, y a ello hay que agregar los efectos destructivos sobre una economía que aun antes del COVID-19 permanecía estancada y era incapaz de generar empleos e ingresos suficientes para una población cada vez más numerosa. _____

La crisis de salud y la crisis económica que ha destruido puestos de trabajo y arrasado con las fuentes de ingreso, sobre todo de las vastas mayorías poblacionales en pobreza, se vuelve también una crisis sobre el tejido social. _____

La República vive momentos difíciles, problemas estructurales ancestrales y desafíos nuevos. Un México cruzado por la enfermedad, la pobreza, la inseguridad, con episodios de violencia cada vez más cotidianos, será llamado a las urnas. _____

Habrá quien diga que además de los problemas que se acumulan sin resolver tendremos elecciones, pero venturosamente es al revés; en un tiempo de incertidumbre, de riesgo y de temor extendido sobre el presente y el porvenir hay una

certeza clara, el domingo 6 de junio habrá elecciones en todo el territorio nacional, y el Instituto Nacional Electoral, de la mano de la ciudadanía comprometida con sus derechos políticos, va a instalar casillas en cada rincón de la geografía nacional._____

Eso quiere decir que en un momento de alta adversidad también hay un ancla de estabilidad para nuestra coexistencia colectiva, la gente tendrá un cauce libre, institucional y pacífico para manifestarse: el voto._____

Con el sufragio libre y secreto cada ciudadana y ciudadano decidirá quién le gobierna en más de 1 mil 900 municipios en 15 gubernaturas y le representará en 30 congresos locales y en la Cámara de Diputados Federal._____

Se dice fácil, pero que más de 21 mil cargos vayan a ser electos por el voto libre y secreto, que ningún gobernador deba su cargo a la designación del Presidente, sino a la voluntad de los electores, que los presidentes municipales a su vez no sean imposiciones del gobernador, fue durante años un sueño democrático pero que hoy es realidad._____

Volver a ratificar la soberanía popular a través del sufragio sin coacción de los gobernantes o de poderes fácticos, es nuestra misión superior en los meses por venir. A pesar de la crisis económica y sanitaria, el derecho a elegir representantes y gobernantes no se toca, se salvaguarda y justo eso es lo que iniciamos hoy._____

El principal capital político de que dispone México es el amplio, el enorme consenso en la vía electoral, a diferencia de, por ejemplo, 1994, por no hablar de los años setenta, hoy no hay corriente de opinión, grupo u organización mínimamente relevante que no concuerde en que al poder solo se llega por la vía del voto y que todo cambio debe ser pacífico, institucional y democrático._____

Ese capital, ese consenso en la vía electoral que es el compromiso con la democracia y contra el autoritarismo, sin embargo, no está edificado de una vez y para siempre, puede crecer y fortalecerse o erosionarse y hasta perderse del todo. Sabemos que en la historia hay democracias que se han eclipsado._____

Por eso es indispensable que exista un compromiso sólido por parte de autoridades electorales, actores políticos y gobernantes, empezando por los que más responsabilidad tienen con el método democrático, pero también con las prácticas de la democracia y con el verbo de la democracia._____

Me refiero a volver a lo básico, a refrendar que en democracia la diversidad no solo es tolerable, sino que es indispensable, a reconocer que el otro, los otros, tienen derecho a expresarse, a pensar distinto, a disentir, a cuestionar, a asumir que una cosa es discutir y rebatir argumentos y otra es cuestionar y descalificar personas. _____

Recordemos que la unanimidad de pensamiento de un solo partido, la pretensión de un pueblo único, homogéneo y monolítico con una sola voz, un solo líder, son premisas de los totalitarismos, no de la vida en democracia donde se reconoce, se alienta y se respeta a la pluralidad. _____

En democracias son válidas las minorías, tienen derechos, entre ellos el de volverse mayorías y las mayorías, siempre efímeras, no pueden imponer su voluntad atropellando los derechos de otros, por eso no basta con que haya elecciones, sino la vigencia del estado democrático de derecho. _____

La democracia no es la dictadura de las mayorías, sino un régimen plural de poder acotado, división y equilibrio de poderes, federalismo y legalidad. _____

Por ello, en el proceso electoral que inicia el día de hoy, debemos asegurar la plena vigencia de las leyes. El estado de derecho comienza por el sufragio efectivo, sin voto libre no hay legitimidad, ni legalidad de los gobernantes, ni de sus actos. _____

Estas elecciones tienen que volver a ser unas elecciones sin injerencias desde los gobiernos, sea el federal o los locales, quienes ganaron el gobierno en el año 2018 exigían, con razón, límites a quienes detentaban entonces el poder. _____

Hoy la congruencia democrática, pero sobre todo la vigencia del orden constitucional exige lo mismo, la propaganda gubernamental deberá cesar durante las campañas, los recursos públicos no pueden usarse con fines electorales y nadie debe usar su cargo público para buscar incidir en las preferencias del electorado. _____

Recordemos que, en democracia, los fines no justifican los medios, al contrario, los medios son tan importantes como los fines, quien tiene una causa justa, debe defenderla en el marco de la legalidad, no trascendiéndola, no extralimitándose o acudiendo a prácticas que la norma electoral prohíbe. _____

El Instituto Nacional Electoral sabe del nivel de exigencia legítima y sana que enfrenta cada día desde distintos flancos, se revisan y critican nuestras decisiones, en buena hora que así sea, por ello estamos aún más obligados a defender los principios

constitucionales de certeza, imparcialidad, objetividad, legalidad, independencia y máxima publicidad. _____

Hoy iniciamos un proceso electoral marcado por tres grandes hechos, uno, la mayor elección hasta ahora por el número de electores, casi 95 millones, y de cargos de elección en disputa, más de 21 mil; dos, la concurrencia por primera vez en la historia de 32 elecciones locales con la federal, lo que nos llevará a instalar el 100 por ciento de casillas única; y tres, por la pandemia COVID-19 que ha alterado la vida cotidiana de toda las sociedades y las elecciones no son la excepción. _____

La crisis de salud y la crisis económica están lastimando a la población mexicana, más de 67 mil fallecimientos y el desplome de la economía con una disminución del PIB de más de dos dígitos, la expansión de la pobreza a más de 10 millones de personas adicionales nos indica la magnitud de la crisis. _____

No nos podemos permitir que la democracia, que el derecho al voto libre y secreto, que una contienda con equidad, que la coexistencia política civilizada sean víctimas indirectas del COVID-19 o la crisis económica por prácticas o decisiones políticas equivocadas. _____

El Instituto Nacional Electoral envió un proyecto de presupuesto responsable, racional y respetuoso de las finanzas públicas. _____

Corresponde a la Cámara de Diputados, constitucionalmente, decidir el presupuesto de egresos de la federación. No hay mejor inversión para la salud pública de la República, que la celebración de elecciones libres y apegadas a derecho. _____

Al gobierno y a todos los partidos les conviene refrendar el gran acuerdo político y social alrededor de la vía electoral, de eso dependerá la viabilidad política común de nuestra sociedad frente a la crisis, ejercicio democrático; frente a la adversidad, el voto libre y secreto, es nuestra responsabilidad colectiva. _____

Gracias, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, consejero electoral **Ciro Murayama.** _____

Tiene el uso de la palabra el Maestro Pedro Vázquez, representante del Partido del Trabajo. _____

El C. representante del Partido del Trabajo, Maestro Pedro Vázquez González:

Muchas gracias, Consejero Presidente. _____

Muy buenas tardes a todos. _____

Me dirijo al pueblo de México, en este Consejo General se da inicio formalmente al proceso electoral que culminará en las elecciones del próximo domingo 6 de junio del 2021, con la elección de 500 diputados federales y que es concurrente con 32 procesos electorales locales, en lo que será como ya se ha señalado, el mayor proceso comicial en la historia reciente de nuestro país. _____

Es importante manifestar que el Partido del Trabajo nace como un partido integral, nace como un movimiento social, político, cultural y electoral en las ciudades y en el campo de las organizaciones sindicales progresistas, del movimiento urbano popular, del movimiento campesino, del movimiento obrero, buscando siempre darle a nuestro pueblo un instrumento legal de lucha, que permita mejorar las condiciones de vida de los sectores más desprotegidos y con mayor desigualdad existente. _____

Venimos de un largo proceso de lucha, pero desde nuestra perspectiva ha valido y sigue valiendo la pena. _____

Las reformas electorales a finales de los años setenta no fueron una concesión gratuita, obedecieron a una exigencia de la sociedad que nos permitiera participar en elecciones libres y democráticas con el voto universal libre, secreto e intransferible de las mujeres y los hombres, algunos de los que están en esta sesión de Consejo General son dignos testigos de ello. _____

No ha sido fácil transitar a través de un sistema autoritario con una Presidencia todopoderosa, totalitaria y represiva, para generar condiciones y dar paso a una presidencia acotada por otros poderes de la unión, pasar de un congreso subordinado a la voluntad presidencial aún integrado por la pluralidad política con diferentes ideologías y formas de pensar, pasar de procesos electorales sin competencia a medianamente competitivas, y lo más valioso de cualquier democracia, a generar pesos y contra pesos que obligan necesariamente a discusiones y acuerdos. _____

Como Partido del Trabajo hemos apostado y seguiremos apostando, por construir otra democracia, la democracia de nuestra sociedad, por nuestro pueblo y para nuestro pueblo. _____

El reto más importante que tenemos enfrente es que en nuestra democracia, despertemos la confianza de las mujeres y los hombres de nuestro país, de los jóvenes, de los desposeídos, pero no con promesas, no con teorías, no con retóricas sino con hechos, con realidades, con soluciones verdaderas a sus demandas y necesidades más sentidas, lograr una mayor participación y una efectiva representación en los diferentes puestos y espacios del poder público._____

Como partidos políticos no podemos sustraernos de la realidad que aqueja a la sociedad mexicana, primero por una serie de medidas neoliberales que llevaron al abandono y a la desesperanza de millones de mexicanos y luego, una pandemia de proporciones nunca antes vistas que ha azotado a la humanidad._____

Como parte de esta etapa de cambio en nuestro país, como cuarta transformación no nos sustraemos de los compromisos que asumimos con el pueblo de México en el proceso electoral del año 2018, pero en nada abonan en estos momentos de unidad nacional, el señalamiento estéril y con evidentes tintes políticos con los que quieren medir al actual gobierno._____

Hemos hecho lo humanamente posible con lo que nos dejaron, pero con un alto sentido social en algo que debe ser fundamental, primero los pobres._____

Nos dejaron un país inmerso en un fenómeno de corrupción expansiva, con total impunidad de los actos de corrupción, la violencia e inseguridad, con miles de muertos y familias destrozadas, así como un miedo colectivo por el que las libertades no se podían ejercer a cabalidad._____

La realidad política no respondía a las expectativas del pueblo, las condiciones de vida no mejoraron, aún con la alternancia de partidos políticos en el poder, por lo que nuestros hijos veían como horizonte vivir peor que nosotros, sus padres._____

Pero eso está cambiando, pero es y será un proceso complejo que requiere del compromiso y esfuerzo de nuestro pueblo._____

El engranaje económico del país debe embonar a la perfección con un engrane en la justicia social que tanto ha lastimado a millones de mexicanos._____

Es por ello que todos los actores políticos, y en especial los partidos, debemos de esforzarnos a llevar a cabo campañas de propuestas, de soluciones reales, y no de

quimeras y espejos ilusorios que solo debilitan la credibilidad ante los electores, y ponen endebles soportes al sistema de partidos políticos. _____

Los medios de comunicación deben de tener claras su papel en este proceso de la cuarta transformación. Hacemos un llamado respetuoso a que se apeguen a los principios de una conducta ética, al uso de los canales de comunicación de masas a través de entrevistas disfrazadas de reportajes, en el supuesto ejercicio de la libertad de expresión, que en nada abonan y ni abonarán a la construcción de la democracia. _

A la señoras y señores consejeros, tanto del Instituto Nacional Electoral como también de los 32 organismos públicos locales, los exhortamos a conducirse con los principios rectores a los que se deben en su función electoral sin filias ni fobias. _____

No son palabras huecas cuando el legislador impuso como principios rectores constitucionales de su actuar la certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad. _____

A todos ustedes como autoridad administrativa electoral, nosotros como contendientes debemos de conducirnos con altura de miras ante el reto que representa las elecciones del año 2021. _____

Hacemos un llamado para que todos seamos vigilantes de que estos procesos electorales, tanto el federal como el local, se lleven a cabo con apego a la ley, con equidad entre los diferentes candidatos, ya sea de los partidos políticos o independientes por una autoridad vigilante de que todos los actores nos conduzcamos con altos principios democráticos que permitan arribar, a dar y entregarle buenas cuentas al pueblo de México. _____

Como Partido del Trabajo no les fallaremos a los millones y millones de mexicanas y mexicanos que desean un cambio profundo, y que confían en la cuarta transformación. Pongamos fin a la desigualdad social en todos sus ámbitos, que se elimine la corrupción y el influyentismo. _____

Pongamos fin a la inseguridad, y tengamos a lo que todos aspiramos, un país en paz. _
Por el bien de todos, primero los pobres, todo el poder al pueblo. _____

Por su atención, muchas gracias, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias a usted, Maestro Pedro Vázquez. _____

Tiene el uso de la palabra el senador Juan Antonio Martín del Campo, consejero del poder legislativo del Partido Acción Nacional. _____

El C. Consejero Juan Antonio Martín del Campo Martín del Campo: Gracias a todos y todas, muy buenos días consejeros, consejeras, representante de los partidos políticos y también, por supuesto, representantes del Poder Legislativo. _____

Hoy celebro el inicio de la elección más grande en nuestra historia de nuestro país, una historia llena de sacrificios y grandes luchas por la democracia que no debemos dejar a un lado, ni tampoco olvidar. _____

Cada paso que hemos dado para convertir la democracia en México ha sido un espacio nuevo para preservar la pluralidad fortaleciendo, por supuesto, los pesos y los contrapesos que da forma a los verdaderos estados democráticos. _____

Es sin duda entonces la frase que “el respeto al derecho ajeno es la paz”, hoy la podemos aplicar, es la misma democracia donde es origen que permite el intercambio de ideas y no la supresión de ellas, sin denigrar o excluir al otro. Además, es a través de las instituciones que se da vida y preserva la discusión, la participación y la renovación de los cargos públicos de manera pacífica. _____

Estamos en el arranque de un momento clave, en el cual la vida democrática de todos los mexicanos, de todas las fuerzas políticas en la arena nacional, debe de prevalecer junto a la libertad de elección en la práctica apegada precisamente a la ley. _____

Reunidos el día de hoy en este honorable Consejo General, se da inicio el proceso federal 2020-2021, el más grande en la historia que ha tenido nuestro país, y lo ha tenido por varias razones, una de ellas por la cantidad muy importante que tendrá de votantes de más de 95 millones de ciudadanos. _____

El número total de cargos que se estarán renovando en lo que es el país, desde Cámara de Diputados, gubernaturas, alcaldías, congresos locales. Asimismo, por el esfuerzo de la instalación de alrededor de 164 mil casillas y de 1.5 millones de funcionarios de casillas, igualmente la reelección de diputados y alcaldes, lo que implica para el Instituto Nacional Electoral estar muy al pendiente de las precampañas, de las candidaturas, preparación de los funcionarios de casilla, la promoción de la participación y llevar a cabo lo que es la jornada electoral y la conclusión de este proceso. _____

Por supuesto, también el gran reto que se tiene en materia de salud ante los nuevos protocolos de esta pandemia._____

Desde este momento asumimos todos, el gran reto de la vida institucional moderna y será necesaria para todos la explicación y adquirir todo el proceso electoral pasado para asegurar los comicios del próximo año, siempre con claridad y con transparencia. Estamos seguros del buen desempeño que se logrará por parte de las autoridades electorales para asegurar la democracia de que en cada casilla habrá una boleta para cada elector. Nosotros reconocemos al Instituto Nacional Electoral, a un organismo autónomo, maduro, profesional en todos los sentidos y generador de credibilidad.____ Entendemos que la división de poderes debe de ser el vehículo para la colaboración y el diálogo sometido a un dogma, que la democracia rinda resultados, que sea eficaz y que contribuya a la prosperidad de todas las familias mexicanas._____

Hoy también, igual, hacemos un llamado, un llamado muy respetuoso a todos los poderes, pero sobre todo al ejecutivo en sus tres niveles, a nivel federal, a nivel estatal y a nivel municipal, entre todos, que no metan las manos en este proceso electoral, hoy es tiempo y momento de que los ciudadanos podamos participar y podamos decidir. Hoy más que nunca debemos de fortalecer esta democracia._____

Aquí también igual hago un llamado al Poder Ejecutivo Federal, porque alguien comentó que estamos o que tenemos el mejor gobierno, creo que tenemos el peor gobierno en el peor momento, y ahí están los datos en seguridad, ahí están los datos en economía, ahí están los datos en salud, ahí están los datos en empleo y también los datos en corrupción, donde creo que está totalmente reprobado este gobierno federal._____

Pero no voy a hondar en ese tema, simple y sencillamente hoy es un día muy importante, histórico, lo que es el inicio de este proceso electoral, y hoy más que nunca es momento de fiesta, pero también momento de responsabilidad, momento de legalidad y, por supuesto, de gran responsabilidad, de poder defender nuestra democracia._____

Esperemos una muy buena participación ciudadana, que sean las elecciones más ejemplares y, por supuesto, con más participación. Hoy es tarea de todos, apostémosle a nuestro querido México._____

Gracias, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, senador Juan Antonio Martín del Campo. _____

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral, Adriana Margarita Favela, por favor. _

La C. Consejera Electoral, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera: Gracias, Consejero Presidente. _____

Saludo a todas las personas integrantes del Consejo General del Instituto Nacional Electoral y a quienes nos siguen a través de las distintas plataformas y medios electrónicos. _____

Hoy, 7 de septiembre, inicia formalmente el proceso electoral federal 2020-2021, no solo será el proceso electoral más grande, en términos cuantitativos, hasta ahora en la historia de México ya que se renovarán 21 mil 368 cargos de elección popular, sino que se desarrollará en un contexto de emergencia sanitaria por la pandemia del virus COVID-19. Pero una pandemia no puede detener la vida democrática de México, por ello se deben realizar las elecciones para la renovación de todos los cargos de elección popular que estarán en juego en 2021. _____

En la organización de las elecciones que inician el día de hoy, el Instituto Nacional Electoral pondrá especial cuidado en el diseño de medidas y protocolos encaminados a proteger la salud de la ciudadanía que participará en el enorme engranaje de los comicios que culminarán con la jornada electoral a celebrarse el próximo domingo 6 de junio de 2021. _____

El Instituto Nacional Electoral nuevamente tendrá la enorme responsabilidad de organizar elecciones de manera ejemplar, con la mayor transparencia, objetividad, independencia, certeza y profesionalismo, como lo ha venido haciendo a lo largo de 30 años, de ello no tengo la menor duda. _____

Seguramente se ratificará que la democracia es el único instrumento capaz de procesar, sin violencia, en paz y de forma civilizada, los cambios políticos y la configuración democrática del poder al garantizar el ejercicio de los derechos políticos de la ciudadanía. _____

El proceso electoral que hoy inicia tendrá una enorme relevancia ya que se renovarán 21 mil 368 cargos, entre ellos 500 diputaciones federales, y se celebrarán elecciones

concurrentes en las 32 entidades federativas que conforman la República Mexicana, donde se disputarán 15 gubernaturas en: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Zacatecas. _____

Se elegirán también 1,063 diputaciones locales, 1,926 presidencias municipales y alcaldías, 2 mil 122 sindicaturas, 15 mil 107 regidurías y 635 juntas municipales, concejales y presidencias de comunidad. _____

También el Instituto Nacional Electoral organizará el más grande proceso electivo en términos de votantes, el padrón electoral cuenta con más de 93 millones de registros de personas ciudadanas, mientras que el listado nominal se integra con casi 91 millones 500 potenciales votantes, que podrán ejercer su sufragio en las aproximadamente 164 mil 550 casillas que se instalarán para tal efecto. _____

El éxito de las elecciones depende de la participación ciudadana, por ello hago un llamado para que la ciudadanía participe activamente en estos comicios, integre las casillas y vote el día de la jornada electoral. _____

También exhorto a los partidos políticos para que respeten la Constitución Política y las leyes para lograr una contienda equitativa, limpia, y que los resultados realmente reflejen la voluntad ciudadana. _____

El Instituto Nacional Electoral fiscalizará con pulcritud los recursos de los partidos y sus candidaturas, la ciudadanía tiene derecho a conocer el origen y destino de cada peso gastado en las elecciones. _____

Aspiramos a que estas elecciones se caractericen por el debate de ideas y propuestas serias y no en las descalificaciones y ataques. _____

Seguramente las redes sociales jugarán un papel muy importante en las elecciones. _____

El Instituto Nacional Electoral seguirá respetando la libertad de expresión en ese espacio y solo intervendrá cuando se incurra en calumnia contra alguna candidatura o se propicie violencia política contra las mujeres. _____

El Instituto Nacional Electoral combatirá las noticias falsas con información verificada como ocurrió en el año 2018. _____

La ciudadanía mexicana que reside en el extranjero podrá sufragar para la renovación de nueve gubernaturas, una diputación migrante de la Ciudad de México y una diputación de representación proporcional de Jalisco. _____

Para la instrumentación del voto desde el extranjero además de la conocida modalidad del voto postal, por primera vez se implementará el voto electrónico por Internet, para lo cual el Instituto Nacional Electoral ha desarrollado un sistema que garantiza la certeza y seguridad de cada voto proveniente del exterior. _____

Si bien el voto es el eje articulador de la democracia, lo cierto es que una genuina comunidad política democrática pugna para que la igualdad entre hombres y mujeres sea una realidad. _____

Desde 2014 se cuenta con el principio de paridad lo que implica que deben postularse igual número de mujeres y de hombres en las candidaturas, pero también el Instituto Nacional Electoral y los organismos públicos locales estamos obligados a garantizar el acceso de las mujeres en forma paritaria a los cargos de elección popular y para lograrlo se implementarán medidas afirmativas, pero ya sabemos que ante la mayor participación de mujeres en las elecciones, también aumenta la violencia política en su contra. _____

Afortunadamente ahora contamos con la reforma publicada en abril del año 2020 que busca prevenir, atender y sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres por razón de género. _____

También, ya contamos con un registro nacional de personas sancionadas por violencia política contra las mujeres. _____

Hago un llamado para que los organismos públicos locales y el Instituto Nacional Electoral, seamos implacables y emitamos todas las medidas cautelares y de protección necesaria, para frenar cualquier tipo de violencia política contra las mujeres, más vale, que nos acusen de exagerados, que de no actuar oportunamente. _____

En estas elecciones, debemos garantizar una integración paritaria de la cámara de diputaciones para que México mantenga el cuarto lugar a nivel internacional en mujeres en los parlamentos. _____

También debemos lograr la paridad en la conformación de los 30 congresos locales y las presidencias municipales de alcaldías. _____

También se debe propiciar que un mayor número de mujeres accedan a las gubernaturas que se renovarán._____

También debemos aprobar acciones afirmativas para garantizar a las personas con discapacidad el acceso a las candidaturas y a los cargos de elección popular, que representan el siete por ciento de la población en México, sin embargo, en 2018, solo se registraron a 61 personas con discapacidad para contender, ahí tenemos una deuda que debemos saldar._____

Por otra parte, el Instituto Nacional Electoral garantizará nuevamente que las personas trans, puedan votar en las elecciones sin importar su expresión de género al momento de sufragar._____

Para concluir quiero expresar lo siguiente: estoy convencida de que, si queremos una mejor sociedad, debemos edificar una sociedad más justa, en donde la diversidad, la paz, el respeto y la libertad sean los ejes rectores y garantizar la participación de todas las personas. También debemos escucharnos y sobre todo, ayudarnos._____

Recordemos que todas las voces son igual de importantes, y entre todas las personas, podemos encontrar mejores soluciones para lograr un mejor México y un futuro alentador para las nuevas generaciones, de lo que hagamos hoy, depende el futuro de nuestro país, asumamos nuestra responsabilidad histórica y democrática._____

Gracias por su atención._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, consejera electoral Adriana Margarita Favela._____

Tiene el uso de la palabra la diputada Claudia Pastor, consejera del poder legislativo del Partido Revolucionario Institucional._____

La C. Consejera del Poder Legislativo, Diputada Claudia Pastor Badilla: Buenas tardes, Consejero Presidente, buenas tardes consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos, compañeros y compañeras de la LXIV Legislatura._____

Harold Laski, filósofo británico, sostuvo que la democracia busca crear y mantener el ambiente en el cual el hombre tiene la oportunidad de ser su mejor versión posible.____

Una vez más nos reunimos en esta mesa de la democracia en la víspera del inicio del proceso electoral más grande de la historia de nuestro país, que conlleva importantes retos y responsabilidades para todas las partes que en él participamos. _____

Autoridades electorales, partidos políticos, candidatas, candidatos y la sociedad en general, tanto a nivel nacional como internacional. _____

Además de los retos que comúnmente encontramos en todo proceso de renovación de cargos de elección popular, en este, se presentan circunstancias por demás atípicas que nos exigirán un alto grado de responsabilidad y compromiso con la institución y con los principios constitucionales que dotan de contenido a nuestra democracia para afrontar los retos que se avecinan. _____

En esta ocasión, quiero referirme a tres temas, voy a insistir en las medidas preventivas electorales en medio de la pandemia y la crisis sanitaria; las reformas constitucionales y legales en materia de paridad y violencia política de género; y por último, en la elección consecutiva. _____

El pasado 1 de abril hice uso de la palabra para reflexionar con todos y todas de los graves riesgos de modificar los calendarios electorales por la pandemia, para evitar con esto sentar precedentes que pudieran lesionar gravemente a la democracia mexicana. Como lo platicamos en aquella ocasión, el virus no ha hecho más que incrementar el grado de dispersión en nuestro territorio, y los especialistas en la materia coinciden en que estas condiciones de emergencia sanitaria se extenderán por mucho más de lo proyectado. _____

En ese contexto, insisto de nueva cuenta en priorizar la celebración de las elecciones de forma libre, democrática y periódica, que nos obliga a garantizar la observancia de esos principios, sin menoscabo de los retos que seguiremos enfrentando todas y todos en materia de salud pública. _____

Así insisto en la necesidad de que se llamen actividades esenciales por parte del Consejo Nacional de Salud, las electorales. _____

En el Partido Revolucionario Institucional, tenemos alma de edificadores, y en aras de la prevención, hemos presentado un punto de acuerdo a la Cámara de Diputados para exhortar a las autoridades de salud en lo que se refiere a la vacuna. _____

Estamos por entrar en el contexto del ciclo invernal, la estación de influenza será coincidente con la de COVID-19; en aras de disminuir el abstencionismo por un miedo a, y un miedo fundado, a este contexto es que nosotros estamos exhortando a que la vacuna, cuando se adquiera, sea aplicada a todo el ejército de funcionarios electorales. Les platico que en todos los países están tomando medidas para la adquisición de esta vacuna. Una cosa es comprarla, otra cosa es que exista, y otra cosa es distribuirla.____ La mayoría de los países coinciden en que la primera aplicación deberá hacerse al personal de salud; las variaciones después de esto empiezan sobre los grupos vulnerables, el personal de seguridad._____

Nosotros insistimos que con independencia de que tenga que aplicarse en su distribución primeramente al personal de salud y personal administrativo adscrito a los hospitales, dada la concurrencia de influenza periodo invernal y COVID-19 es indispensable que podamos vacunar también en esta distribución en caso de que tengamos la vacuna a todo el personal electoral, incluidas autoridades y ciudadanos. Es fundamental que trabajemos en esto._____

En el tema relativo al principio de paridad y a la violencia política por razones de género, como ustedes ya lo saben, en el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional estamos comprometidas y comprometidos a impulsar con perspectiva de género nuestra agenda legislativa, con el firme propósito de eliminar las brechas que aún subsisten en el acceso y ejercicio de los cargos públicos por parte de las mujeres. En abril, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación una serie de reformas a diversos cuerpos legales con el objeto de definir qué tipo de conductas tipifican la violencia política de género, quiénes son las autoridades competentes para pronunciarse sobre ello, así como los efectos de su incumplimiento._____

En nuestro grupo parlamentario nos congratulamos con el esfuerzo realizado por este Instituto al retomar diversos reglamentos para atender esta problemática. Estamos seguros de que si impulsamos de forma conjunta este tema, en poco tiempo veremos resultados positivos para las mujeres y la democracia de este país._____

Por otra parte, quiero hablarles sobre la elección consecutiva en el ámbito federal que será aplicable por primera vez por este Instituto. En la Cámara de Diputados se hizo el esfuerzo por emitir las normas necesarias para la reglamentación de este derecho

constitucional, las condiciones sanitarias no permitieron que el proceso legislativo concluyera, previo al plazo previsto en el artículo 105 constitucional._____

Sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ya han sentado precedentes importantes respecto al análisis de la figura de la reelección legislativa y su regulación en las legislaciones locales, los cuales seguramente serán muy útiles como criterios orientadores para la reglamentación sobre esta materia._____

Antes de concluir, quiero aprovechar este espacio para respaldar el trabajo profesional y disciplinado que siempre ha caracterizado a este Instituto Nacional Electoral, ante las posiciones de confrontación y crispación política que llaman a desconocer a nuestro árbitro electoral, hoy más que nunca debemos unirnos todos para proteger y preservar las instituciones que han dado vida y sustento a nuestra democracia._____

La democracia en nuestro país no es fruto de la generación espontánea, es producto de un largo camino de luchas, desde distintos frentes que han delineado las reglas a través de las cuales hoy se accede a los cargos públicos, por ellas estamos hoy aquí y a ellas y a ellos nos debemos._____

La única fuente de legitimidad aceptada es la asunción al poder por la vía de la competencia frente a otros grupos y candidatos, bajo reglas previamente establecidas y aplicadas en condiciones de igualdad, solo así se podrá contener el poder del gobierno y limitar su acción dentro de fronteras convenientes y seguras para los gobernados._____

Respaldar la autonomía e independencia de los trabajos y decisiones del Instituto Nacional Electoral, es una responsabilidad de todas y todos, no permitamos que la coyuntura política de un día o de un periodo decida el destino de la democracia de nuestro país, sobran las razones para vaticinar un proceso electoral ejemplar y exitoso. En esta mesa se encuentran verdaderas y verdaderos especialistas en la materia electoral, a quienes reconozco y estimo por su responsabilidad y profesionalismo en el ejercicio de su cargo, enhorabuena y mucho éxito._____

Gracias, Consejero Presidente._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, diputada Claudia Pastor._____

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral, Jaime Rivera Velázquez. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro Jaime Rivera Velázquez: Gracias, Consejero Presidente. _____

Buenas tardes, ya sabemos todos que las elecciones del año 2021 serán las más grandes de la historia de México. _____

No solamente serán las más numerosas en electores, casillas y cargos por elegir, serán también las más complejas por las circunstancias en que se van a desenvolver, por esos motivos este proceso electoral será diferente a los anteriores en varios aspectos relevantes y, en consecuencia, nos exige evaluar con nuevos ojos algunas de las prácticas arraigadas en nuestra forma de organizar elecciones. _____

Quiero referirme a unas cuestiones muy específicas y de orden práctico del proceso electoral. _____

Entre las circunstancias nuevas o especiales que harán más difícil la operación de las elecciones está, en primer lugar, la pandemia de COVID-19, que continuará en un grado, todavía incierto, más allá de la jornada electoral. _____

La contingencia sanitaria nos exige no solamente a las autoridades electorales, sino también a los partidos políticos modificar y adecuar muchas de las actividades propias de las elecciones, desde la forma de hacer campañas, hasta la jornada de votación. _____

Otro factor que probablemente incidirá en las capacidades y formas para llevar a cabo las tareas del proceso electoral es la caída de la actividad económica en el país, con su impacto inevitable en la recaudación fiscal y la disponibilidad presupuestal. _____

El Instituto Nacional Electoral aprobó un presupuesto racional apenas suficiente para cumplir bien con todas sus atribuciones constitucionales y legales, y esperamos que la Cámara de Diputados lo respalde con responsabilidad. _____

De cualquier modo, el Instituto Nacional Electoral hará esfuerzos por optimizar el uso de todos los recursos disponibles. _____

Pandemia y racionalidad presupuestal, son dos condiciones que pesarán sobre sobre la gestión del proceso electoral. En este contexto, es pertinente revisar y evaluar algunos procedimientos arraigados en nuestras prácticas electorales que se repiten por costumbre, pero acaso, ya no se justifiquen. _____

Algunos procedimientos nacieron de una desconfianza extrema que la propia experiencia ha ido desvaneciendo. _____

Mencionaré solo unos ejemplos que merecen una revisión y eventual modificación, ya sea porque no sean indispensables, sea porque dificultarían la aplicación de las medidas sanitarias o porque gravitan sobre el costo de las elecciones, sin agregar certeza a las mismas. _____

Empecemos por el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), todos sabemos que el objetivo de este programa es ofrecer al público y a los partidos, cifras preliminares de los resultados de votación, mismas que pueden verificarse desde los datos de la casilla o los niveles distrital, estatal o nacional. _____

Sabemos que los resultados preliminares tienen una función informativa, pero sin efectos legales y que la mayor virtud de un PREP es su rapidez. _____

Sin embargo, este programa incluye, desde hace varios procesos electorales, algunos datos adicionales que en nada contribuyen a la función informativa de los resultados, que de hecho no se publican en las pantallas de consulta, pero que sí consumen tiempo y recursos para su captura. _____

Ya es tiempo de revisar, sin prejuicios ni obsesiones, lo que realmente debe contener un PREP, sin sacrificar certeza ni desperdiciar tiempo. _____

Invito a mis colegas consejeras y consejeros, así como a los representantes de partido, a revisar en el momento oportuno esa cuestión con racionalidad, para ganar tiempo en la emisión de resultados preliminares y de paso, gastar un poco menos de dinero en la captura de datos. _____

Otra cuestión es la certificación por un tercero del líquido indeleble, con el cual se marca el dedo para evitar que alguien intente votar dos veces. En el ya sustituido Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE) se estableció que la funcionalidad de tal tinta debería ser certificada por una institución prestigiada distinta a la que la produjera. Tal disposición nació en un tiempo en que se discutía mucho sobre la eficacia de la tinta, antes de que la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional, a partir de 1994, zanjara la discusión con una fórmula que no es propiamente una tinta pero que es probadamente indeleble. _____

Desde hace muchos años esa fórmula dejó de cuestionarse porque la experiencia ha demostrado, con creces, su eficacia; fue tanto así que la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) ya no incluyó aquella cláusula del COFIPE por innecesaria. _____

Pero en el año 2014, el legislador fue más realista que el propio Instituto Nacional Electoral porque este incluyó, primero en un acuerdo y luego en el Reglamento de Elecciones, la obligación de que una institución académica certifique lo que ha hecho por muchos años otra institución académica muy prestigiada, el Instituto Politécnico Nacional, ¿de verdad es necesario gastar tiempo y dinero en esa certificación adicional y superflua? Ahí dejo esa pregunta para resolverla oportunamente. _____

Otra práctica de mayor impacto en esfuerzo y no insignificante en dinero, es la realización de recuentos de paquetes electorales voto por voto en los cómputos que realizan los consejos distritales. La ley establece cinco causales de recuento que aparte de ser obligatorios, porque la ley lo ordena, son muy razonables, esas causales no tienen discusión, hay que cumplirlas. _____

Pero el Instituto Nacional Electoral, con un afán exhaustivo y desconfiado, además de responder a la desconfianza de los partidos ha agregado cuatro causales más produciendo el efecto de un número creciente de recuentos de votos, mismos que en 2018 con la elección presidencial menos competida por su votación desde 1982, se alcanzó la cifra récord de recontar tres de cada cuatro casillas, la experiencia y varios estilos rigurosos han demostrado que tales recuentos casi en nada cambian los resultados; pero si no impactan en los resultados sí impactan en el esfuerzo que tienen que realizar los consejos distritales con sesiones de cómputo que a veces duran varios días, y en las condiciones sanitarias que previsiblemente tendremos todavía en junio próximo, el efecto de los recuentos más preocupantes de todos es el de la aglomeración de gente, de varios grupos de recuentos formados por consejeros, representantes adicionales de partido y hasta capacitadores-asistentes electorales. _____

No está demás decir que tales sesiones aparte de rayar en lo inhumano acarrear gastos adicionales en alimentos, rentas de mesas y sillas, en algunos distritos en carpas que se instalan en la vía pública. _____

¿No sería razonable revisar y corregir eso, presentándolo y analizándolo en la comisión correspondiente? _____

Mi propuesta al respecto es muy simple, cumplamos con los recuentos de votos, según todas las causales expresas de la ley, y prescindamos de aquellas que la ley no ordena expresamente. _____

El contexto en el que se llevará a cabo el proceso electoral que hoy comienza es, en muchos sentidos, diferente al de elecciones anteriores, seamos capaces de enfrentar esas nuevas condiciones juntos, autoridades electorales y partidos, con soluciones algo diferentes siempre apegadas a la ley y a los principios que rigen la función electoral. ___

Es todo, gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, consejero electoral Jaime Rivera. _____

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral, Uuc-Kib Espadas, por favor. _____

El C. Consejero Electoral, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona: Buenas tardes. _____

Ciudadanas y ciudadanos consejeros, muchas gracias por su atención. _____

Pero también quiero agradecer la atención a esas personas que desde sus casas o en su oficina, por Internet, disponen de su tiempo personal para seguir esta sesión. _____

Creo que esos son esfuerzos ciudadanos que vale la pena mencionar por su merecimiento. _____

El próximo 6 de junio se van a elegir en este país un número récord de cargos públicos, la elección, sin embargo, será novedosa no solamente por eso, será novedosa por una serie de rasgos que ya se han mencionado acá, porque se hace concluyendo o todavía antes de concluir una pandemia y, sin duda, su organización que ha empezado ya, se hará dentro de la pandemia, porque incluye nuevas reglas para la igualdad de género que forman parte de un largo esfuerzo por lograr que mujeres y hombres participen de manera igualitaria en la política, una tarea que aún requiere enormes esfuerzos para llegar a su meta. _____

Más allá del tamaño y la complejidad, sin embargo, hay un hecho que quiero destacar que es común a esta elección como a muchas elecciones federales anteriores y es que, la más importante y lo digo sin matices, la más importante de las elecciones que ocurrirá el próximo año es la de 200 diputados de representación proporcional. _____

Afirmo que esta elección es la más importante porque estos 200 diputadas y diputados federales llevarán al Congreso el voto del 90 por ciento o más de los electores que acudan a la urna este 6 de junio, es la elección más importante, porque además de ser la más representativa de ciudadanos de todas las que habrá, es la única elección que permitirá que casi un 60 por ciento de los ciudadanos haga llegar su voto a San Lázaro, es sin duda la elección más democrática que habrá en el país la que en su producto final expresará el voto de más ciudadanos por encima, muy por encima de cualquier otra elección, y, sin embargo, estas diputadas y diputados serán electos en la clandestinidad. _____

Esto es así porque (**Falla de transmisión**) pervive una de las reminiscencias del viejo sistema electoral, que es el de votar diputados uninominales y de representación proporcional en la misma boleta. _____

Esto genera una gran distorsión. Los diputados uninominales han llevado en las últimas siete elecciones a algo así como el 40 por ciento de los votos emitidos por los ciudadanos a las Cámaras, la representatividad de estos diputados es menor del 50 por ciento de la representación proporcional. _____

Pero decía yo, el principal problema es que los mexicanos acudiremos nuevamente a elegir de manera prácticamente clandestina, y digo prácticamente en un sentido preciso, en sentido práctico, la gran mayoría de los ciudadanos no se dan cuenta de que en la boleta de diputados federales están votando en dos elecciones. _____

El sentido común les dice, y eso quería el voto de la gran mayoría de los mexicanos, están votando por un candidato, por el candidato de su preferencia en la elección de mayoría relativa. _____

Esta confusión, este equívoco hace que la enorme atención de la sociedad, como la enorme atención publicitaria de los partidos, se centre en esos 300 diputados que han de llevar el voto del 40 por ciento, o poco más de los ciudadanos a la Cámara, y no volteen a ver la elección de aquellas y aquellos de los 200 que llevaran el voto del 90 por ciento de nueve de cada 10 mexicanos al Congreso de la Unión. _____

La realidad que resulta de esto es que los ciudadanos no saben quién lleva su voto a la Cámara de Diputados. _____

Los ciudadanos no saben que entregaron un voto que, efectivamente, entregaron, y lo que es peor, los ciudadanos no ven en aquella diputada o en aquel diputado a la persona a la que el día de la elección le entregaron su voto. _____

El uso de una boleta única en lo que la Constitución Política define como dos elecciones es, así lo he expresado en distintos foros, es una violación a la libertad del voto ciudadano y tiene como consecuencia lesionar la autenticidad de las elecciones de diputados federales en su conjunto. _____

Es el momento para que México supere este resabio de viejas batallas democráticas que llevaron a esta cláusula en la ley en un momento cuyas condiciones federales ya no existe y que, en consecuencia, se vuelve innecesario como forma de expresión en la voluntad ciudadana al momento de constituir la soberanía nacional. _____

En algunas semanas discutiremos en este Consejo General el modelo de boleta que se habrá de usar en la elección de diputados federales del año 2021, y como ya he manifestado a mis compañeros consejeros y ahora al conjunto de los integrantes de este Consejo General, expresaré en ese momento las razones jurídicas por las que pienso que el Instituto Nacional Electoral no debe sostener más este modelo de boleta uno. _____

Por lo demás, cierro esta intervención recordando que ese momento que vamos a vivir el próximo 6 de junio, es un momento extraordinario en el que lo constitucional se materializa, es ese momento único en el que la soberanía auténtica y materialmente descansa en el pueblo. Ese momento único en el que a través de algo tan elemental como una papeleta es efectivamente la nación mexicana la que se da su representatividad y su representación, la que elige legisladores, legisladores federales y locales que da ayuntamientos y alcaldes, y nombra a sus gobernadores. _____

Ese momento, la integridad de este momento es a lo que este Consejo General empeñará su máximo esfuerzo durante los próximos meses, tengo la certeza de que será un proceso exitoso y que el día de la elección será un momento muy exitoso para la democracia mexicana. _____

Gracias, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, consejero electoral Uuc-Kib Espadas. _____

Tiene el uso de la palabra el consejero electoral, José Martín Fernando Faz. _____

El C. Consejero Electoral, Maestro José Martín Fernando Faz Mora: Buenas tardes a todos y a todas. _____

El día de hoy damos inicio a un nuevo proceso electoral, el tercero de carácter federal desde el surgimiento de esta autoridad nacional, el décimo primero de la historia conjunta del Instituto Federal Electoral al Instituto Nacional Electoral. _____

Se han mencionado aquí las cifras de tan grande elección, no las repetiré, a toda la ciudadanía que participará como supervisores electorales, capacitadores-asistentes electorales y el millón y medio de quienes serán funcionarios de las casi 165 mil casillas, de antemano les doy mi agradecimiento por abrirnos una vez más las puertas de sus hogares, es en ustedes en quien reside la mayor de las fortalezas de nuestra democracia. _____

Todo el esfuerzo ciudadano que habrá de desplegarse es un gran reto para esta institución, cierto, pero también y aquí quiero detenerme de forma particular, este gran reto lo habremos de afrontar en un nuevo contexto institucional. _____

Hace tan solo poco más de un mes nos hemos sumado a esta mesa cuatro nuevas y nuevos consejeros electorales, tanto en el contexto de la grave pandemia y la crisis sanitaria, así como de etapas cruciales y definitivas previas para el inicio del proceso electoral. _____

Gran parte del trabajo de construcción y preparación de lo que hoy es el arranque del proceso electoral se hizo bajo la óptica de un colegiado que concluyó sus trabajos en abril pasado y hoy en esta nueva integración, tenemos la obligación y el llamado a velar porque ese camino andado cumpla con los mayores estándares de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad y máxima publicidad. _____

Como ya lo hemos visto en días recientes, esa obligación nos ha llevado a la construcción de nuevos criterios, nuevos consensos y a la apertura o a veces reapertura de viejos y nuevos debates. _____

Hago votos porque ese proceso de revisión se siga extendiendo en los días y meses siguientes durante la conducción del proceso electoral federal y concurrente 2020-2021.

Es por ello que este colegiado deberá de trabajar intensamente en mejorar sus mecanismos de comunicación, de construcción de consensos a partir del diálogo y la integración de las preocupaciones de todas y todos quienes en él participamos, y desde la coincidencia de que, nuestra responsabilidad de velar por los principios rectores de la materia electoral, inician con la voluntad de construir en conjunto desde esta mesa. Es a su interior, donde debido a la pluralidad de opiniones se genera el debate enriquecedor y el análisis para la toma de decisiones que aseguren el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales para establecer lineamientos y normatividad complementaria, emitir resoluciones para el desarrollo del proceso electoral y, en general, de vigilancia y adecuado funcionamiento del sistema electoral.

El desempeño de cada uno de quienes lo integramos requerirá además de los elementos característicos y propios en materia electoral, de una serie de habilidades y competencias en materia de trabajo en equipo, diálogo, coordinación, persuasión y logro de consensos.

El principio de colegialidad consiste en el hecho de que las decisiones deben atravesar por un proceso deliberativo del que participan todos sus miembros. Ello supone la adecuada interlocución, conducción y tratamiento de la deliberación hacia su interior de los asuntos y decisiones que nos ocupan.

La colegialidad requiere de un esfuerzo permanente y renovado que atiende a las dinámicas de comunicación e interlocución que se promueven y generan al interior de este órgano de dirección.

Sin duda, uno de los principales retos que deberá enfrentar el Instituto Nacional Electoral en esta nueva etapa será el adecuado tratamiento y conducción de la colegialidad, particularmente en estos tiempos en que la polarización política y social campean por la vida pública del país.

Tengo la plena convicción de que la fortaleza como colegiado reside en nuestra capacidad para procesar los más amplios consensos y también los disensos con honestidad y transparencia.

En la medida en que seamos capaces de construir ese círculo virtuoso habremos de contar con una institución fortalecida frente al gran reto de organizar, conducir y arbitrar el proceso electoral más grande y complejo de nuestra historia reciente._____

En este sentido cuentan todas y todos ustedes, con el compromiso de un servidor por construir un Instituto Nacional Electoral colegiado, más transparente y fuerte de cara a la ciudadanía._____

Dicho lo anterior, y en el nuevo contexto al que me he referido, también me parece obligado señalar que si bien contamos con una amplia experiencia para afrontar el gran reto que tenemos enfrente al cual hoy hay que añadirle el complejo contexto sanitario también debemos hacernos cargo del amplio contexto de desconfianza ciudadana en el que habremos de organizar esta elección._____

Si bien hemos trabajado tres largas décadas en la construcción de procedimientos y medidas para garantizar el principio de un voto-una persona y el adecuado conteo de los mismos, hoy contamos con una ciudadanía a la que ello no le es suficiente para depositar su confianza en el árbitro electoral, la democracia electoral ha evolucionado a tal grado que su legitimidad va mucho más allá del adecuado registro del voto ciudadano._____

Hoy esta institución tiene el reto de generar mayores y mejores condiciones para que la designación de candidaturas surja de circunstancias más democráticas y respetando los principios de paridad, que la emisión del voto se realice con la información necesaria para que este sea consciente y responsable, y que los ganadores en las contiendas hayan cumplido con las normas que hemos construido para garantizar que compitieron en condiciones de equidad, particularmente en lo que respecta al uso de recursos económicos, la licitud de su origen y el constreñimiento a los topes de campaña que se establezcan._____

En suma, a una adecuada y exhaustiva labor de fiscalización del Instituto para con todos los actores políticos que habrán de buscar el voto ciudadano y conformar luego los órganos de gobierno del país, tanto a nivel federal, estatal y municipal._____

Hoy este Consejo General tiene no solo la obligación, sino la oportunidad de recuperar la confianza ciudadana con base en decisiones firmes y apegadas a la legalidad._____ Para ello contamos con un doble andamiaje institucional, por un lado se encuentra el personal profesional del Instituto, principalmente de nuestro Servicio Profesional Electoral Nacional, tanto en oficinas centrales, como en las 32 entidades federativas y los 300 distritos electorales; pero por el otro, contamos con un acompañamiento ciudadano permanente que dota de legitimidad y parcialidad nuestros actos de autoridad, a través de la conformación de los consejos locales y distritales, y el día de la jornada electoral, a través de la instalación de mesas directivas de casillas ciudadanizadas con la presencia de las y los observadores electorales._____ Son ellos las y los ciudadanos, la base de la confianza de nuestros procesos electorales y a ellos debe regresar la labor de este Consejo General._____ Finalmente, no omito invitar a todas y todos quienes habremos de participar en la organización de los comicios del próximo año, a los organismos públicos electorales locales, a los partidos políticos y a todo el personal del Instituto, a afrontar este nuevo ciclo electoral con ánimo y responsabilidad, de todos nosotros depende dar buenas cuentas y buenos resultados a la ciudadanía._____ Gracias por su atención._____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdoba Vianello: Muchas gracias, consejero electoral José Martín Fernando Faz._____

Tiene el uso de la palabra la consejera electoral, Beatriz Claudia Zavala._____

La C. Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Consejero Presidente._____

Muy buenas tardes a todas las personas, a quienes nos encontramos en esta sala, y a quienes nos siguen por la vía de Internet y lo virtual._____

Voy a tratar de ser muy breve con el fin de situar una idea en la que iniciamos el proceso electoral._____

Si algo nos ha enseñado esta pandemia, es que tenemos que cuidarnos y cuidar muchas cosas que siempre creíamos seguras, duraderas e inalterables, pero que ahora nos damos cuenta de que no es así. _____

Es claro que ante esta situación, lo primero que hay que cuidar es nuestra salud, y desde luego, la de todas las demás personas, observando a cabalidad, las medidas de seguridad sanitaria que nos han sido recomendadas; pero lo cierto es que de acuerdo con los especialistas, el COVID-19, estará entre nosotros durante mucho tiempo, no sabemos cuánto y como el curso de la vida no se detiene, es indispensable que sobre la marcha, tomemos decisiones serias, cuidadosas y responsables para seguir lo que cada quien tiene que hacer, y en nuestro caso, en el caso del Instituto Nacional Electoral, lo que tenemos que hacer son las elecciones como elemento esencial de la vigencia del principio democrático para la renovación de los poderes. _____

Pero antes de continuar con este tema de las elecciones, quisiera advertir lo siguiente: México, como muchos otros países, vive un momento muy delicado. Nuestra crisis económica es bastante seria, y el desempleo está afectando a muchas personas, la violencia criminal no se detiene y, en consecuencia, la percepción de inseguridad crece de manera importante en medio de un ambiente de polarización política que, desafortunadamente, es cada vez mayor. _____

Si bien este escenario es ya de suyo complejo, el mayor problema, me parece, no es solamente lo que acabo de mencionar, sino principal y fundamentalmente el miedo: ___ Miedo al COVID-19, miedo de no poder acceder a los servicios de salud, miedo de perder el empleo, miedo de no tener un ingreso económico, miedo a no tomar las decisiones correctas, miedo de perder el patrimonio, miedo de no poder cumplir con nuestras obligaciones y compromisos, miedo a perder a nuestros seres queridos, miedo a muchas otras cosas. _____

Pero el segundo mayor problema y quizá el más peligroso es que ese miedo nos obnubile, que ese miedo nos paralice, y que esa parálisis pueda ser aprovechada por grupos de intereses alevosos para tratar de imponernos cosas que van en contra de nuestra voluntad. _____

En consecuencia, y de la misma manera en que tenemos que cuidar nuestra salud y la de las demás personas, tenemos igualmente que cuidar que en términos de la relación gobernantes gobernados esto es el derecho de algunos de mandar y la obligación de muchos a obedecer esta relación esté debidamente fundada en las leyes y en la legitimidad democrática, porque cuando los países enfrentan situaciones complejas y casos excepcionales, como este que estamos viviendo, la autoridad política cobra una importancia mayor, porque es la autoridad responsable de mantener el orden y la paz social, y de garantizar y proteger todos los derechos. _____

Para que eso suceda en armonía, las y los ciudadanos debemos de asegurarnos de que esa relación de mandato obediencia se establezca bajo un método en el que todas las personas participemos. _____

Así, entonces, tener autoridades en las que todas y todos confiemos es uno de los objetivos que persigue la instrumentación de las elecciones, tarea que ciertamente corresponde al Instituto Nacional Electoral, pero que solo podrá concretarse si y solo si en ella participan millones de ciudadanas y ciudadanos de forma voluntaria, debidamente capacitados para instalar las casillas, para recibir la votación, para contar los votos y hacer públicos los resultados; para observar las elecciones, para participar con la autoridad electoral en la capacitación, en la supervisión electoral, en fin. _____

El ejército de la ciudadanía para recrear nuestra democracia. _____

El día de hoy inicia formalmente el proceso constitucional de acuerdo con el cual las y los ciudadanos, seremos los que en junio próximo elegiremos libremente a quienes hacen las leyes y toman decisiones políticas. _____

El día de hoy también el Instituto Nacional Electoral inicia el despliegue de toda su capacidad instalada, con un Servicio Profesional Electoral, con sistemas electrónicos, programas y procedimientos escrupulosos que rigen hasta el más mínimo detalle de la elección. _____

Secuencias didácticas para la capacitación, para trabajos logísticos con altos grados de precisión; operaciones de monitoreo y fiscalización y acciones comunicativas tendientes a concretar las elecciones más grandes, más complejas y con el mayor número de potenciales votantes de toda nuestra historia. _____

Pero el día de hoy inicia, sobre todo, lo que desde mi punto de vista constituye el mayor ejercicio de compromiso democrático que las y los ciudadanos mexicanos hayamos jamás emprendido en toda nuestra historia. _____

Esto es así porque la realización de las próximas elecciones implicará que muchas mujeres y hombres superemos la incertidumbre que hoy nos aqueja y con toda determinación participemos como organizadores, como autoridades y como votantes en esta enorme elección. _____

Sepan ustedes demócratas mexicanas y mexicanos, que el Instituto Nacional Electoral cuidará la salud de todas y todos los participantes y dotará de insumos de seguridad sanitaria a todas y todos. _____

A quienes nos acompañen como capacitadores, como supervisores, como funcionarios de casilla y que la responsabilidad de todos aquellos que ejerzamos el derecho a votar, debe ser también la de cuidar la salud de los demás a partir del uso de las medidas de seguridad. _____

Termino haciendo un llamado a todas las personas que ocuparán las candidaturas y a los partidos políticos, para que entre todos hagamos de esta elección un proceso ejemplar. _____

Parece ser que el verbo que define a esta época de elecciones en tiempo de coronavirus es cuidar. Entonces, en clave democrática hago un llamado para que todas y todos cuidemos nuestra democracia y la recreemos con un comportamiento ético y con una figura de responsabilidad ética para dar muy buenos resultados a las y los ciudadanos. _____

Muchas gracias, Consejero Presidente y colegas, a todos los de esta sesión. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Gracias, consejera electoral Beatriz Claudia Zavala. _____

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Ernesto Guerra, representante del Partido Encuentro Solidario. _____

El C. representante del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Ernesto Guerra Mota: Gracias, buenas tardes a todas y a todos. _____

A unos minutos de que inicie formalmente el proceso electoral federal 2020-2021 y que comiencen las actividades de lo que habrá de ser, sin duda, el proceso más grande de la historia reciente de nuestro país, deseo antes de entrar en materia, realizar algunos comentarios en representación de los miles de afiliados y simpatizantes del Partido Encuentro Solidario (PES) respecto de lo que este Consejo General discutió el pasado viernes, al pueblo de México. _____

El Partido Encuentro Solidario vive no porque nadie en el Instituto Nacional Electoral nos haya regalado nuestro registro como partido político; el PES vive porque cumplimos cabalmente con todos y cada uno de los requisitos constitucionales y legales que marca la ley; el PES vive porque realizó las 300 asambleas distritales cuando la ley marca solo 200, el Instituto Nacional Electoral confirmó 242 asambleas válidas para el PES a pesar de haber implementado criterios de última hora que no estaban en el instructivo emitido por la misma autoridad electoral; el PES vive porque afilió a más de 420 mil mexicanos y mexicanas de manera libre cuando la ley solo exige 234 mil afiliados, el Instituto Nacional Electoral nos ratificó 330 mil afiliados válidos para el PES. _____

El Partido Encuentro Solidario vive porque tuvimos un dictamen consolidado en materia de Fiscalización ímputo, es decir, comprobamos perfectamente el origen y destino de los recursos, no tuvimos un financiamiento opaco, quedo pleno y fehacientemente comprobado el cumplimiento de la ley y lo que marca el Reglamento de Fiscalización, por cierto, dictamen que avaló este Consejo General por unanimidad; el PES vive porque a pesar de que existieron cuatro procedimientos ordinarios realizados por el Instituto Nacional Electoral, en los cuales en los cuatro se dictaminó que eran inexistentes las infracciones imputadas a la organización, y que no acreditaban la falta y solo existió una sanción económica, dictamen dicho también, que por cierto, primero avaló la Comisión de Quejas y Denuncias y luego este Consejo General respaldó. _____

El Partido Encuentro Solidario vive porque cumplimos a cabalidad, de acuerdo a la mayoría de este Consejo General, los cuatro criterios que se dieron en la Comisión de Prerrogativas el día anterior, que por cierto, estos nuevos criterios son novedosos y ex

post a las reglas del juego en este proceso de constitución de los nuevos partidos pero, no obstante a ello, los cinco integrantes de esa comisión, por unanimidad, avalaron que ninguno de estos cuatro criterios incidía en el dictamen de nuestra organización, sin embargo, en menos de 24 horas, por gracia divina hablando del estado laico, dos consejero cambiaron su postura con relación a estos criterios que ellos mismos habían aprobado._____

El Partido Encuentro Solidario vive a pesar de que en un hecho público y notorio, un bloque pequeño, diría yo, de dos consejeros quisieron, con gran vehemencia, imponer sus argumentos a la mayoría de este Consejo General, trataron, con un falso afán, estirar la liga del laicismo, creyendo que una flor o 15 hacen una primavera, nada más contradictorio que esto, pero lo único que evidenciaron es que en este Consejo General sí hay filias y sí hay fobias de algunos de sus integrantes hacia algunos participantes de la vida política nacional._____

También quedó manifiesto, de fea manera diría yo, que este pequeño bloque hace interpretaciones a modo de la ley, y tiene corta y poca memoria, justo hace seis años una situación similar se había presentado con los registros de Morena, del PES y el Partido Humanista, todas esas organizaciones presentaron algún ministro de culto igual que en esta, incluso, de manera sospechosa en su debate del pasado viernes, no mencionaron que otras organizaciones también tenían ministros de culto, y solo se enfocaron en mencionar a los PES, el principio que se invocó en ese momento fue la determinancia, eso fue lo que hace seis años invocaron los consejeros del Instituto Nacional Electoral entre los que votaron por unanimidad, por cierto, usted consejero electoral Ciro Murayama, y usted Consejero Presidente Lorenzo Córdova._____

De verdad, hoy piensa que esa determinancia, porque 15 personas que pertenecen a alguna asociación religiosa se afiliaron al PES en alguna asamblea, sus contradictorios comentarios no honran lo que ustedes mismos sostuvieron hace seis años y para seguir acreditando su mala fe, les pregunto, ¿por qué solo mencionaron el caso del Partido Encuentro Solidario?_____

Adicionalmente, de esas 15 personas que señalaron hay quienes no son ministros de culto, forman parte de la mesa directiva de alguna asociación religiosa, pero no son ministros de culto, me pregunto y les pregunto a ustedes, por qué la mala fe de no poner en el dictamen que no eran ministros, sino miembros de mesas directivas de asociaciones religiosas que evidentemente no es lo mismo, y todavía más, lo que la ley prohíbe es la asociación de ministros para formar partidos y eso nunca quedó demostrado, alegan violación al estado laico, deberían de tomarse el tiempo para leer nuestra declaración de principios, por cierto, nutridos en la tradición de la filosofía política liberal protestante. _____

Nosotros somos herederos y creemos firmemente en el estado laico y la separación de las funciones del Estado y de las iglesias, honramos el legado de Juárez, pero también de Lutero, de Calvino, de Hobbes, de Locke, de Montesquieu, de Rousseau, de Weber y más reciente de Rawls y Habermas. _____

Ustedes que se sienten grandes politólogos no reconocen en nuestros documentos estas influencias, los invito a que lo lean, de ninguna manera y queremos decirlo clara y contundentemente, en la formación del PES las iglesias no participaron, es una falta de respeto lo que ustedes sostuvieron a los miles de afiliados del PES que no tienen religión o que no son evangélicos, que ustedes de forma ligera sostuvieron también una falta de respeto a las iglesias que mencionaron por creer que todos o unos cuantos que se hayan afiliado, todos pertenecen al PES, me parece que esto es una falta de respeto grave. _____

En las iglesias, consejeras y consejeros existen personas de todas las militancias políticas y ustedes las exhibieron de manera irresponsable, sus excesos fueron públicos y aquí les decimos fuerte y claro: ¡Viva la república laica!, muera el jacobinismo usurpador de libertades políticas. _____

Por eso hoy que inicia el proceso federal electoral más grande, vamos a seguir defendiendo y trabajando la agenda de millones de mexicanos y mexicanas, siempre defenderemos los derechos humanos, la institución más importante en nuestra

sociedad, la familia, promoveremos el cuidado del medio ambiente y la protección de los animales, salvaguardaremos nuestras raíces y nuestra identidad. _____

Por todo lo anterior, en el PES seguiremos llamado al encuentro, a la unidad y a la reconciliación nacional, no buscamos una lucha de clases, sino un encuentro de clases, un pacto social nuevo, un encuentro solidario de mujeres y hombres que amen a México y juntos combatir la corrupción, la impunidad, las injusticias, juntos vamos a construir el México que nos merecemos. _____

Finalmente queremos expresar nuestro reconocimiento a las autoridades que han hecho posible esto, me refiero a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, a ese trabajo incansable que tiene su gran equipo, al Maestro Patricio Ballados, y sin duda, también a la Licenciada Claudia Urbina y a la Licenciada Edith Teresita Medina. _____

Por su atención, muchas gracias. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Tiene el uso de la palabra el Licenciado Juan Miguel Castro, representante de Movimiento Ciudadano. ___

El C. representante de Movimiento Ciudadano, Licenciado Juan Miguel Castro Rendón: Gracias, Consejero Presidente. _____

Buenas tardes, todas y todos. _____

Hoy estamos reunidos para dar inicio al proceso electoral federal 2020-2021, pero más allá del cumplimiento al mandato legal que lo exige, este inicio debe de ser tomado para reflexionar e imaginar desde la posición y responsabilidad que a cada uno de nosotros compete, qué México queremos ver a la conclusión de este proceso, y qué haremos para que esto suceda. _____

Quizás nunca este Instituto había tenido que preparar y organizar una elección en un contexto tan difícil; el Instituto Nacional Electoral debe seguir siendo el garante institucional más visible de la democracia mexicana, en medio de una pandemia que parece no tener fin en el corto plazo de un bombardeo constante en las redes sociales que polariza a la sociedad y la enfrenta como nunca se había visto en más de un siglo.

Pero, precisamente, es en realidades adversas como la que estamos viviendo donde más se necesita a las instituciones. _____

Por ello, este Instituto es visto por una importante parte de la sociedad mexicana como uno de los escudos más relevantes contra el desequilibrio de poderes. De ese tamaño es el reto y la responsabilidad que enfrenta el Instituto Nacional Electoral. _____

Afortunadamente, estamos ante una institución dinámica, profesional, entregada y comprometida con México y sus ciudadanos. _____

Por ello digo con toda seguridad que más allá de las discrepancias normales que generan los puntos de vista, está conformada por gente honorable; esa capacidad no solo se reduce al correcto y estricto ejercicio de los derechos y obligaciones jurídicas que a cada uno corresponde, sino sobre todo a la voluntad de conducir nuestro accionar por los cauces cívicos adecuados, buscando concertar y no dividir. _____

También exige tener la madurez política para que las diferencias no se polaricen y enardecen el ambiente político, sino que solo sean el principio para encontrar las coincidencias necesarias que hagan de este proceso algo no solo histórico, sino ejemplar. _____

Ahora bien, la obligación que este nuevo proceso electoral llegue a buen puerto no solo es del Instituto Nacional Electoral, es también de todos los actores políticos y la ciudadanía. _____

Por ello tenemos que ser reflexivos y críticos, ejercer plenamente nuestra ciudadanía y no dejarnos seducir por los mensajes rencorosos y divisivos que provengan de la Tribuna política. _____

Lo anterior nos exige un esfuerzo intelectual y cívico para encontrar en el otro, puntos en común y no concentrarnos en las cosas que nos fragmentan y polarizan, hay que retomar la política del diálogo, del debate, valorando los méritos del argumento del otro. La tentación de ignorar y demeritar las posibilidades que no concurren con la nuestra es demasiado grande, y ahora fomentada cotidianamente. _____

Meditemos, entonces, sobre las condiciones y problemas que hoy está afrontando México, considerando que nos encontramos ante una ciudadanía que exige la

mencionada madurez cívica y política de todos los actores inmersos en la próxima contienda electoral, recordando que la realidad no se basa en percepciones, sino que se conforma de hechos y acciones, de ahí que debemos trabajar para que esa realidad sea óptima para todos. _____

Así, allanaremos el camino de aquella política que se alimenta de realidades y la resuelve para el bien general, y conjuraremos el camino que se nutre de percepciones, divisiones y estancamiento social y político. _____

En ese contexto, el compromiso de Movimiento Ciudadano seguirá siendo con la ciudadanía y con el verdadero ejercicio de esta, es por ello que más allá de intereses partidistas o de otra índole, buscamos los buenos gobiernos y la política de calidad, porque si no lo hacemos, México no está en posibilidad de progresar. _____

Es así, que este proceso electoral federal que hoy inicia no solo debe de buscar dignificar el quehacer político, sino también ser considerado una oportunidad para fortalecer la credibilidad de las instituciones, y con ello, lograr el apoyo y fortalecimiento de la sociedad, base esencial de cualquier democracia. _____

Este es un periodo trascendente en la vida democrática del país, y nuestra obligación es simplemente estar a la altura de las circunstancias. _____

Tenemos una gran responsabilidad por cumplir unos con otros y en la nación. Construyamos un México libre, unido y en paz. _____

Gracias, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Licenciado Juan Miguel Castro. _____

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Carlos Humberto Suárez, representante de Morena. _____

El C. representante de Morena, Licenciado Carlos Humberto Suárez Garza: Buenas tardes a todos. _____

Siempre se genera mucha expectativa al inicio de cada proceso electoral, la ciudadanía exige elecciones limpias, que las autoridades electorales actúen con toda imparcialidad y en estricto apego a la legalidad y por supuesto, que los actores políticos se comporten a la altura. _____

En Morena, estamos conscientes que nuestros simpatizantes nos exigen postular a las y los candidatos que tengan los mejores perfiles, y es por ello, que Morena cuenta con un Instituto Nacional de Formación Política, dirigido por Rafael Barajas “El Fisgón”, el cual está llevando a cabo los trabajos de formación de cuadros de los protagonistas del cambio verdadero. _____

El Instituto Nacional de Formación Política de Morena, genera las condiciones para que sus militantes puedan encontrar un espacio para discutir, dialogar y ejercitar herramientas y análisis teórico para la reflexión política y el pensamiento crítico. _____

Elementos fundamentales para la conformación de una ciudadanía informada, participativa, comprometida con su comunidad y los más de 30 millones de mexicanos y mexicanas que votaron a favor de la cuarta transformación. _____

Tenemos plena confianza que los trabajos que desempeña el Instituto Nacional Electoral darán como resultado que las personas que lleguen a ser candidatos tendrán que ser gente más capacitada e informada. _____

A las autoridades electorales respetuosamente les solicitamos, que su actuar se apegue a los principios constitucionales que rigen la materia, les pedimos que actúen con plena autonomía e imparcialidad privilegiando en todo, la neutralidad. _____

A los partidos políticos contendientes les manifestamos nuestro respeto y que vamos a contender de manera leal siempre respetando el principio de legalidad. _____

Por otra parte, el proceso electoral más grande de la historia de nuestro país implica un contexto de exigencia muy alto para todo el personal del Instituto y de antemano nuestro agradecimiento y reconocimiento a todos ellos. _____

Las jornadas laborales serán arduas y largas, por ello, exhortamos a los consejeros electorales, a tomar las decisiones adecuadas para proteger los derechos laborales y brinden respaldo a los trabajadores de Instituto en todo momento. _____

Solo así, con un cuerpo de servidores comprometidos y respaldados por la institución llegaremos a buen puerto en el reto que tenemos enfrente con miras a fortalecer nuestra democracia. _____

Por último, les manifestamos que estamos listos para contender en estas elecciones por el bien de la nación, por el fortalecimiento de la democracia y por la verdadera transformación de la República. _____

Es cuanto, Consejero Presidente. _____

El C. Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello: Muchas gracias, Licenciado Carlos Humberto Suárez. _____

Al no haber más intervenciones. _____

Señoras y señores consejeros y representantes, se agotó el punto único del orden del día, agradezco a todos ustedes su presencia, buenas tardes. _____

No habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 13:15 horas. _____

La presente Acta fue aprobada en sesión ordinaria del Consejo General celebrada el 28 de octubre de 2020, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Maestra Norma Irene De La Cruz Magaña, Doctor Uuc-kib Espadas Ancona, Doctora Adriana Margarita Favela Herrera, Maestro José Martín Fernando Faz Mora, Carla Astrid Humphrey Jordán, Doctor Ciro Murayama Rendón, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Maestro Jaime Rivera Velázquez, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello. _

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL**

**EL SECRETARIO DEL
CONSEJO GENERAL**

**DR. LORENZO CÓRDOVA
VIANELLO**

**LIC. EDMUNDO JACOBO
MOLINA**